

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio - Imbabura

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 31 de diciembre 2024

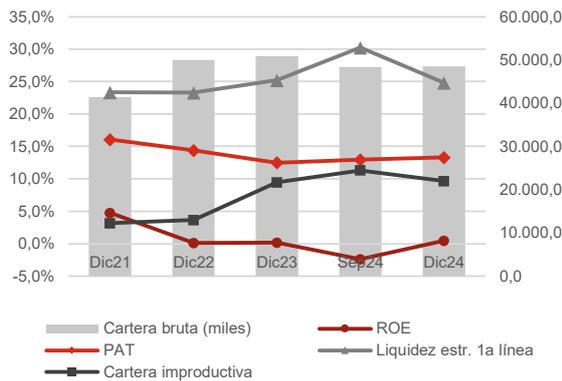
Fecha de Comité: 17 de abril 2025 - No. 619 - 2025

Calificación: BBB+ Perspectiva Estable	Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control:
	"Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo."
Vigencia: 30 de junio 2025	Histórico: BBB+ (sep-24), BBB+ (jun-24), BBB+ (mar-24), A- (dic-23)
Analista: Ana Loayza / Miembros de Comité: Ivan Sannino, Aldo Moauro, Mateo Hedian	
<p>La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la entidad evaluada y complementada con información obtenida durante reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros publicados y auditados, así como otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no realiza controles de auditoría, por lo que no garantiza la integridad de la información y no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada entidad.</p>	

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Ltda. - Imbabura fue fundada en 1960 en la parroquia San Antonio, cantón Ibarra, por iniciativa de su párroco. La cooperativa nace con la misión de fomentar el desarrollo y elevar la calidad de vida de la comunidad. Actualmente, su oficina matriz está ubicada en la parroquia San Antonio y cuenta con una red de operaciones que abarca 11 de las 24 provincias del Ecuador, a través de la oficina principal y 3 agencias ubicadas en la provincia de Imbabura. A dic-24, la Cooperativa cuenta con 5.976 prestatarios y 20.510 socios activos, registrando una cartera bruta de créditos de USD 48,5 millones y un monto total de depósitos de 48,2 millones.

Además, COAC San Antonio complementa su actividad financiera con una variada oferta de productos de crédito, ahorro y servicios adicionales, que incluyen programas de vinculación con la sociedad, campañas de salud, educación financiera y social, contribuyendo así al bienestar integral de sus socios y la comunidad. La principal fuente de fondeo de la Cooperativa proviene de las obligaciones con el público.

Dentro del sistema financiero nacional, la entidad se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y pertenece al grupo de cooperativas del Segmento 2.



Datos Institucionales	Dic22	Dic23	Dic24
Socios activos	17.890	20.776	20.510
Prestatarios activos	5.360	5.760	5.976
Créditos activos	5.643	6.054	6.244
Saldo prom. por prestatario	9.322	8.834	8.113
Sucursales	4	4	4
Activo (miles)	61.832	61.029	62.951
Cartera bruta (miles)	49.967	50.883	48.482
Depósitos (miles)	43.400	44.819	48.222

Indicadores	Dic22	Dic23	Dic24
ROA	0,0%	0,02%	0,05%
ROE	0,1%	0,2%	0,47%
Autosuficiencia operativa	98,0%	96,6%	92,8%
Activos productivos / Activo	87,6%	88,6%	87,3%
Rendimiento de la cartera	14,5%	14,1%	13,3%
Tasa de gastos operativos	4,3%	4,3%	4,4%
Tasa de gastos financieros	7,6%	7,7%	7,8%
Tasa de gastos de provisión	2,4%	2,8%	2,8%
Grado de absorción	106,1%	111,4%	127,8%
Gastos oper. / Ingresos oper.	35,2%	34,2%	35,8%
Product. del personal (prestat.)	73	73	78
PAT / Activos pond. por riesgos	14,4%	12,5%	13,3%
PAT / Activos totales y cont.	11,8%	10,1%	13,3%
PAT primario / PAT total	93,0%	98,2%	96,4%
Liquidez estr. de primera línea	23,3%	25,2%	24,8%
Indicador de liquidez mínimo	4,5%	6,8%	6,5%
Fondos disp. / Dep. corto plazo	23,3%	21,4%	23,9%
Cob. 100 mayores depositantes	171,9%	151,7%	201,9%
Cartera improductiva	3,7%	9,5%	9,6%
Cartera reestructurada	0,0%	0,2%	1,3%
Tasa de cartera castigada	1,9%	0,04%	4,01%
Cobertura cartera improductiva	112,5%	101,8%	92,8%

MFR Ecuador
Rumipamba E2-194 y Av. República Esquina
Quito - Ecuador
Telf.: +593-2-351 82 99
info@mf-rating.com - www.mfrcalificadora.ec

COAC San Antonio - Imbabura
Hermanos Mideros 633 y 27 de Noviembre
San Antonio - Ecuador
Tel: +593-6-293 2169
www.coopsanantonio.com

Fundamento de la calificación

Análisis financiero y suficiencia patrimonial COAC San Antonio presenta niveles moderados de rentabilidad y sostenibilidad, con un aumento en los resultados en 2024 comparado con 2023 explicado principalmente por una disminución en los gastos de provisión, producto de una menor cartera improductiva y el crecimiento de "Otros Ingresos". La institución presenta una moderada eficiencia institucional con un grado de absorción que no ha podido cumplir la meta señalada por la SEPS, por monitorear cumplimiento de meta a may-25, considerando la limitada capacidad de colocación de cartera, presentando decrecimiento de cartera en los últimos periodos. Calidad de la cartera moderada, asimismo, la cobertura de la cartera problemática es adecuada con una tendencia decreciente aunque superior al trimestre anterior. Limitada exposición al riesgo de liquidez y mercado. Los niveles de solvencia patrimonial de COAC San Antonio son moderados y se encuentran en seguimiento por parte de la SEPS con metas establecidas en el indicador de solvencia hasta may-25. Un aspecto relevante a monitorear es su capacidad para gestionar riesgos derivados del contexto económico y político del país.

Gobernabilidad y administración de riesgos La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad se consideran adecuados. Las capacidades técnicas de los miembros del CdA y CdV se encuentran en constante fortalecimiento, a través de un plan de capacitación específico. El equipo gerencial presenta amplia experiencia y un alto nivel de compromiso con los objetivos institucionales. La cultura institucional de administración de riesgos se percibe adecuada. Refuerzo importante en infraestructura tecnológica. El monitoreo de riesgo de crédito, liquidez y mercado por parte de la Unidad de Riesgos se percibe como bueno, mientras que la administración de riesgo operativo es adecuada. La Cooperativa posee un plan de acción en marcha por parte de la SEPS con límites definidos hasta may-25 priorizando tres indicadores: Margen de Absorción, Morosidad y Solvencia.

Resumen de las principales áreas de análisis

Gobernabilidad y administración de riesgos

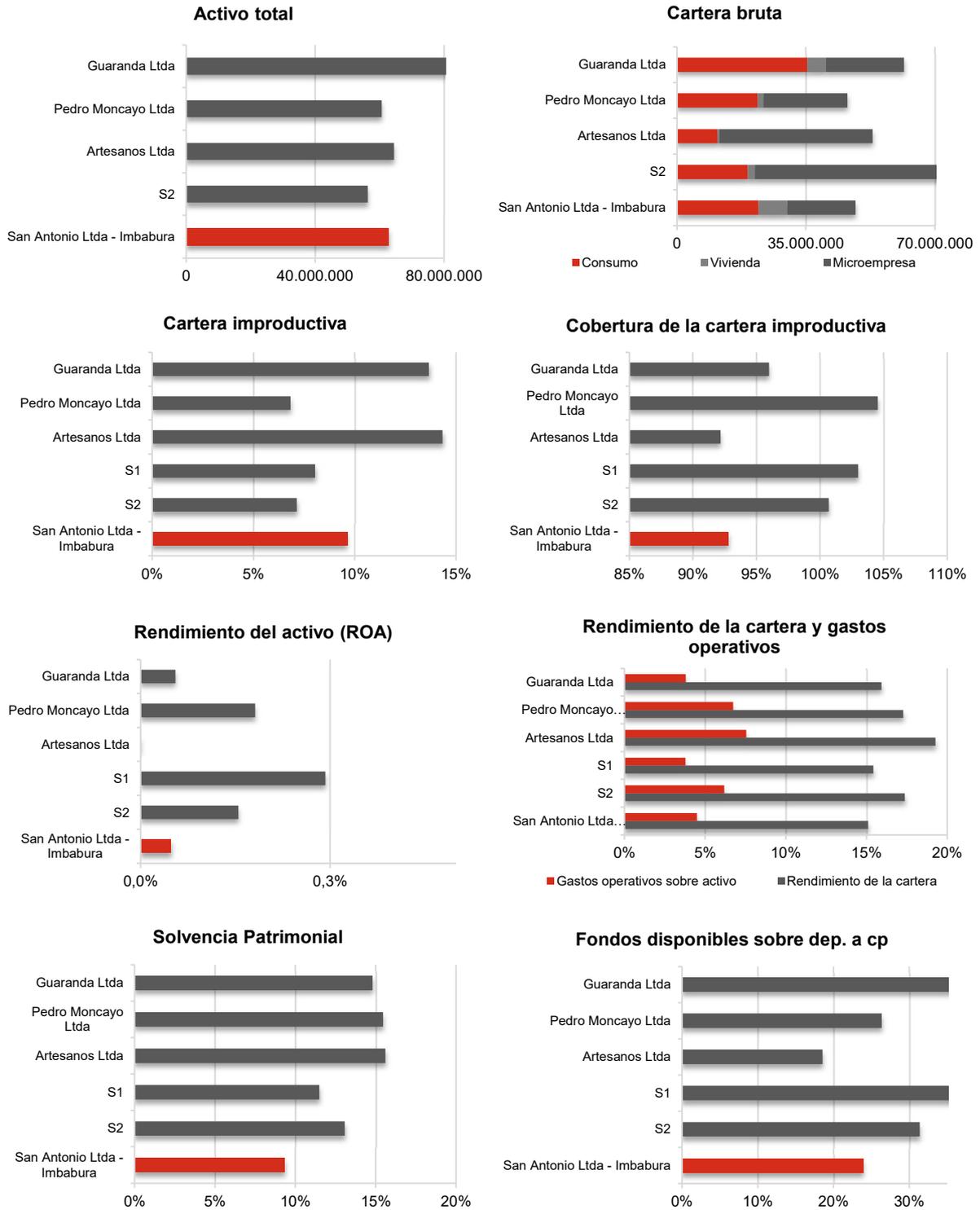
La estructura de gobierno y los procesos de gobernabilidad de COAC San Antonio - Imbabura se consideran adecuados, contando con políticas formalizadas incluyendo el Código y Comité de Gobierno Cooperativo. La Unidad de Riesgos realiza un buen monitoreo de la gestión del riesgo de liquidez, crédito y mercado, mientras que se evidencia un adecuado monitoreo del riesgo operativo. La Unidad de Riesgos reporta de manera mensual al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Suficiencia patrimonial

COAC San Antonio - Imbabura presenta moderados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 6,6 millones, presentando un aumento de 4,9% en el período ene24-dic24. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa, registrando un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 13,29%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior, y un patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes de 13,29%.

Análisis financiero

COAC San Antonio - Imbabura presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 30,31 mil. El ROA alcanza un 0,05%, por encima de períodos anteriores. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza 0,47%. El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un -0,96%. El grado de absorción alcanza 127,77%, con tendencia creciente en el período ene21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior. El rendimiento de cartera registra un 13,32%, la tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo un 7,80%, la tasa de gastos de provisión un 2,79% y la tasa de gastos operativos sobre activo un 4,43%. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 48,48 millones a dic-24, presentando un decrecimiento de -4,72% en el período ene24-dic24. A dic-24, la entidad presenta una moderada calidad de cartera; el indicador de cartera improductiva alcanza un 9,64%, con tendencia creciente en el período dic21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior. Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 1,33% a dic-24, y una tasa de cartera castigada de 4,01% en ene24-dic24. COAC San Antonio - Imbabura presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 92,77%. No se evidencia una concentración relevante en depositantes; a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 13,03% y 5,65% del total de las obligaciones con el público, respectivamente. Los niveles de liquidez son buenos. A dic-24, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 23,90%. La entidad cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 una liquidez estructural de primera línea de 24,81% y de segunda línea de 28,35%. A dic-24, el margen financiero presenta una sensibilidad de +/- 1,79% y el valor patrimonial una sensibilidad de +/- 3,43% frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés. La entidad no enfrenta exposición al riesgo cambiario, ya que no mantiene posiciones en moneda extranjera. Además, la Cooperativa no participa actualmente en el mercado de valores mediante la emisión de títulos.



*Para mayores detalles relacionados a los indicadores utilizados en este benchmark, favor referirse a la página web de la SB (www.sbs.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Principales factores de riesgo

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Contexto	Contexto económico y político	Alta	El Banco Mundial estima una contracción del PIB ecuatoriano del 0,7% en 2024, frente a la proyección inicial de un crecimiento del 0,3%. Para 2025 y 2026 se anticipan crecimientos moderados del 1,6% y 2,2%, por debajo del promedio regional y con riesgos principalmente a la baja. Entre los aspectos mencionados, el bajo desempeño responde a la caída de ingresos petroleros, la incertidumbre política con mira a elecciones de abr-25, la crisis eléctrica y el aumento generalizado de la inseguridad.
	Riesgo sectorial	Media-baja	A diciembre de 2024, la cartera bruta del sistema financiero evidenció una desaceleración, reflejo de una mayor cautela en la colocación de créditos ante un entorno económico complejo. La morosidad alcanzó el 5,1%, con tendencia al alza, especialmente en cooperativas, mientras que los bancos registraron un menor nivel (3,16%). Persisten brechas en la cobertura de cartera problemática, especialmente en el sector no bancario. En cuanto a rentabilidad, los bancos mostraron una marcada reducción, influenciada por mayores provisiones y menor rendimiento crediticio durante el año.
	Riesgo regulatorio	Media	El sistema financiero ecuatoriano enfrenta un riesgo regulatorio creciente debido a reformas recientes, como la Ley de Alivio Financiero, que afecta la liquidez mediante diferimientos de cuotas y remisión de intereses tributarios. La Ley Energética, al eliminar la exoneración del ISD en operaciones internacionales, incrementa los costos. Además, nuevos requisitos para auditores internos y ajustes en la contribución al seguro de depósitos aumentan la carga operativa y los desafíos en la gestión de riesgos.
Gobernabilidad y estrategia	Propiedad	Media-baja	Las posibilidades de la Cooperativa de recibir inyecciones de capital en caso de crisis son reducidas, limitando sus estrategias de crecimiento patrimonial a certificados de aportación de los socios, el aporte patrimonial en la concesión del crédito, aportes por parte de colaboradores de la cooperativa y a la capitalización de excedentes.
	Gobernabilidad	Media-baja	Las capacidades técnicas de miembros de los consejos se encuentran en constante fortalecimiento mediante capacitaciones relacionadas a riesgos, normativa SARAS, cumplimiento, análisis financiero y educación financiera, contando con un plan de capacitación para el 2025. Se encuentran en proceso de aprobación de los miembros del CdA por parte del ente de control para el nuevo período 2025 - 2027, los cuales a partir de las elecciones de directivos, han sido renovados en sus funciones 6 de 7 miembros.
	Proyecciones financieras	Media-baja	Por realizar proyecciones a mediano - largo plazo y bajo diferentes escenarios debido al contexto actual del país.
	Posicionamiento en el mercado	Media-baja	Limitado posicionamiento a nivel nacional. Operaciones en zonas con altos niveles de competencia y crecientes niveles de sobreendeudamiento.
Organización y Operaciones	Auditoría interna	Media-baja	Por fortalecer la selección de una muestra estadísticamente representativa para la revisión de expedientes y visitas a socios.
	Gestión del talento humano	Media-baja	Por monitorear incremento en rotación a nivel de asesores de crédito.

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

Calificación de Riesgo

Capítulo	Sección	Relevancia*	Comentarios adicionales
Estructura y calidad del activo	Estructura del activo	Media-baja	La estructura del activo de COAC San Antonio - Imbabura es adecuada. La cartera de créditos neta representa el 70,13% del activo total, con leve tendencia decreciente en el período ene24-dic24 aunque por encima del trimestre anterior (72,80% a sep-24, 75,33% a dic-23 y 77,48% a dic-22).
	Estructura y concentración de la cartera	Media-alta	Moderada estructura de la cartera. Decrecimiento de la cartera bruta. Se observa una alta concentración geográfica en la provincia de Imbabura (94,40% a dic-24). Importante concentración en mayores deudores.
	Calidad de la cartera	Media-alta	Moderada calidad de la cartera. El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 9,64%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (11,3% a sep-24, 9,48% a dic-23 y 3,67% a dic-22), este indicador ha cumplido la meta propuesta en el plan de acción por parte de la SEPS (11% a feb-25 y 10% a may-25). La cartera reestructurada y refinanciada es de 1,33% a dic-24; tasa de cartera castigada moderada de 4,01% en ene24-dic24.
	Cobertura del riesgo de crédito	Media	Adecuada cobertura de la cartera problemática. A dic-24, se registra un nivel de cobertura de 92,77%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24 aunque mayor al trimestre anterior (71,97% a sep-24, 101,77% a dic-23 y 112,47% a dic-22).
	Políticas y procedimientos de crédito	Baja	Por reforzar metodología para créditos agropecuarios.
Estructura y gestión financiera	Patrimonio y riesgo de solvencia	Media	Moderados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, el PAT sobre activos y contingentes ponderados por riesgos alcanza el 13,29%, superando el límite detallado en el plan de acción propuesto por la SEPS, por monitorear cumplimiento de límites a feb-25 (13,50%) y may-25 (14%).
	Pasivo y endeudamiento	Media-baja	Elevada concentración del pasivo en obligaciones con el público (85,53% a dic-24) con tendencia creciente.
	Necesidades financieras y plan de fondeo	Media-baja	El plan de fondeo de COAC San Antonio se basa principalmente en la captación de depósitos del público. Por monitorear los desafíos asociados a la obtención de fondos y su diversificación considerando factores como incremento de la morosidad, el riesgo país, incertidumbre política y contexto económico desfavorable a nivel país.
	Riesgo de liquidez	Baja	Exposición limitada al riesgo de liquidez. El reporte de brechas de liquidez a dic-24, bajo un escenario contractual se presentan brechas acumuladas negativas entre la quinta y séptima banda (61 a 360 días), registrando posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda.
Resultados financieros y operativos	Rentabilidad y sostenibilidad	Media-alta	Niveles de rentabilidad y sostenibilidad moderados; dic-24, ROA y ROE de 0,05% y 0,47% respectivamente, por encima de períodos anteriores. El aumento, aunque limitado, en los niveles de rentabilidad de la cooperativa durante el 2024 comparado con el año 2023 se explica principalmente por una disminución en los gastos de provisión, así como el incremento de "Otros Ingresos".
	Eficiencia y productividad	Media-baja	Moderados niveles de eficiencia institucional. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un grado de absorción de 127,77%, con tendencia creciente y muy por encima del promedio de Cooperativas del S2 (105,21%) y S1 (105,11%), evidenciando que el margen neto financiero es insuficiente para absorber los gastos de operación. Este indicador no cumplió con los límites impuestos en el plan de acción por parte de la SEPS (104% a sep-24). Se proyecta que este indicador cumpla los objetivos planteados durante el primer trimestre de 2025 (102% a feb-25 y 102% a may-25).

* La relevancia se refiere al impacto que los eventos negativos asociados a cada área de riesgo podrían producir y a la probabilidad que estos eventos negativos efectivamente ocurran.

1. Contexto

1.1 Contexto económico y político

El entorno económico en Ecuador en 2024 se caracterizó por un crecimiento moderado y perspectivas conservadoras, con una contracción del PIB del -0,7%, inferior a la proyección inicial del 0,3%. Este bajo desempeño se explica por múltiples factores, entre ellos la reducción de ingresos petroleros tras el referéndum ITT, que limitó la explotación en el bloque Yasuní, y la crisis energética derivada de la dependencia de la energía hidroeléctrica, agravada por una de las peores sequías en décadas, que provocó apagones y afectó la producción industrial. Además, el aumento del IVA del 12% al 15% en abril de 2024, aunque buscaba fortalecer las finanzas públicas, redujo el consumo de los hogares e impactó negativamente al comercio. La incertidumbre sociopolítica, en un año electoral marcado por las elecciones presidenciales y legislativas de febrero de 2025, y el incremento de la inseguridad y el crimen organizado, generaron desconfianza y redujeron la inversión y el turismo. A estos desafíos se sumó la erosión del río Coca, que afectó infraestructuras clave, exacerbando los problemas estructurales del país. En conjunto, estos factores han creado un escenario complejo que limita el crecimiento económico y plantea retos significativos para la estabilidad y recuperación en el mediano plazo.

El Banco Mundial proyecta para Ecuador un crecimiento moderado del PIB del 1,6% en 2025 (mientras que para la región se espera un 2,4% según la CEPAL) y del 2,2% en 2026, aunque con riesgos a la baja debido a inestabilidad fiscal, inflación persistente y políticas monetarias globales restrictivas. La polarización política y la fragmentación en la Asamblea Nacional han dificultado reformas clave, mientras que el aumento de la inseguridad y el crimen organizado afectan la confianza de inversionistas y ciudadanos. El gobierno busca fortalecer el comercio exterior, destacando un reciente acuerdo con Canadá que beneficiaría sectores como flores, atún y textiles. Sin embargo, el sector energético enfrenta desafíos por sequías y fallas en infraestructuras como Coca Codo Sinclair, causando apagones que impactan la economía. Aunque se espera una recuperación gradual hacia finales de 2025, impulsada por mayor liquidez y exportaciones no petroleras, la economía sigue vulnerable a factores externos como la desaceleración global y eventos climáticos. La falta de consenso político y reformas estructurales podría limitar el crecimiento sostenible.

Paralelamente, el sector petrolero anticipa inversiones de USD 42.000 millones en los próximos cinco años, enfocadas en aumentar la producción y mejorar la infraestructura energética. Estos acuerdos y financiamientos reflejan una estrategia para diversificar fuentes de recursos y abordar desafíos estructurales, aunque su impacto dependerá de la ejecución efectiva de los proyectos y el cumplimiento de las condiciones establecidas.

En 2024, Ecuador consolidó su acceso a financiamiento internacional para impulsar su economía y proyectos sostenibles, aunque enfrenta un elevado nivel de deuda externa pública, que alcanza USD 49.675,8 millones (50,7% del PIB). El FMI desembolsó USD 1.500 millones de un acuerdo de USD 4.000 millones, el BID aportó USD 500 millones para estabilización macroeconómica, y la CAF aprobó USD 483 millones para proyectos de energía e infraestructura. Además, se destacó la conversión de deuda por naturaleza, que destinó USD 460 millones a la conservación de la Amazonía. Para 2025, se esperan desembolsos adicionales del FMI por USD 415 millones cada uno, condicionados a metas fiscales, y un posible crédito bajo el Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS). Sin embargo, el país enfrenta compromisos financieros significativos, con USD 8.877 millones destinados en 2025 al pago de intereses y amortizaciones de deuda, incluyendo USD 3.369 millones para deuda externa, de los cuales USD 2.512 millones corresponden a organismos multilaterales como el FMI y el FLAR. A esto se suman USD 1.775 millones en amortizaciones de deuda interna. Ecuador cerrará 2024 con un déficit fiscal superior a USD 3.000 millones, acumulando una década de déficits consecutivos, impulsados por un alto gasto corriente, principalmente en salarios públicos. Para cubrir estos desequilibrios, el país continúa dependiendo de financiamiento externo, como el reciente acuerdo con el FMI, lo que refleja los desafíos fiscales y la necesidad de ajustes estructurales para garantizar la sostenibilidad económica.

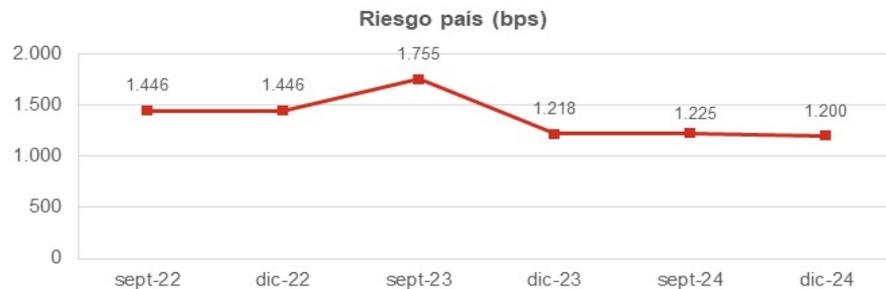
Riesgo Soberano	Moneda extranjera		Moneda local	Perspectiva
	Corto plazo	Largo plazo	Largo plazo	
Moody's	-	Caa3	-	Estable
S&P Global Ratings	B	B-	B-	Negativa
Fitch Ratings	C	CCC+	B-	n/a

Calificación de Riesgo

En lo que respecta al riesgo soberano de Ecuador, es importante destacar que el 09 de diciembre de 2024, Standard & Poor's (S&P) emitió la calificación de los bonos a largo plazo, sosteniendo un nivel de "B-" con una perspectiva negativa, mientras que para el corto plazo mantiene una calificación de "B" tras la realización del canje de deuda por naturaleza. Por otro lado, Moody's mantiene la calificación de "Caa3" con una perspectiva estable en los últimos 3 años. Finalmente, en ago-24, Fitch establece su calificación en CCC+, debido a un escenario fiscal más desafiante, un deterioro de las cuentas fiscales, así como un panorama de financiamiento externo retador. La calificación soberana de Ecuador refleja los desafíos que enfrenta el país para mejorar su perfil fiscal y recuperar el acceso a los mercados financieros. S&P resaltó que, aunque los pagos de deuda programados para 2025 son manejables gracias al apoyo de acreedores multilaterales, las necesidades de financiamiento aumentarán considerablemente en 2026 con el inicio de las amortizaciones de los bonos internacionales.

La perspectiva negativa persiste debido a los riesgos asociados con la incertidumbre electoral, el elevado déficit fiscal y las limitaciones de acceso a los mercados de capital. S&P advirtió que un incumplimiento en los compromisos fiscales o una disminución en el respaldo de los acreedores multilaterales podría conducir a una revisión a la baja de la calificación soberana.

La puntuación del riesgo país de Ecuador pasó de 1.225 a 1200 en el período sep24-dic24, mientras que al 29 de ene-25, el indicador de riesgo país se ubicó en 978 bps, ubicándose el nivel de riesgo país dentro de los más altos de la región (solo por debajo de Venezuela y Bolivia), sin embargo, con una importante reducción frente a meses anteriores debido al alza del petróleo tras nuevas restricciones de EEUU a Rusia. El riesgo país presentó una tendencia a la baja desde ene-24 respecto a períodos anteriores, lo cual coincidió con el anuncio del incremento del IVA al 15%, implementado por el presidente Daniel Noboa, a través de la Ley de Conflicto Armado Interno; además del inicio de negociaciones para acceder a un nuevo préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, el riesgo país es inestable e incierto debido a factores como la caída del precio del petróleo, crecientes niveles de inseguridad y la inestabilidad política latente con respecto a las próximas elecciones en feb-25.



Al 29 de enero de 2025, se registra una producción de 469.117 barriles diarios con un cumplimiento de 100,29% respecto a la producción del día de operación. Por otro lado a dic-24, el precio del barril (WTI) muestra una leve disminución respecto al trimestre anterior (USD 70,24), ubicándose en USD 70,12. A nov-24, la producción petrolera nacional de Ecuador tuvo una disminución del 5,7% respecto a nov-23.

El superávit en la balanza comercial total acumulada a noviembre de 2024, que alcanzó los USD 6.005,7 millones, contrasta marcadamente con la situación fiscal que enfrenta Ecuador para el mismo año. A pesar del crecimiento en los superávits tanto petrolero (USD 2.893,7 millones) como no petrolero (USD 3.112,0 millones), el país registra un déficit fiscal de USD 3.107 millones en 2024, agravado por más de 12 años de déficits consecutivos. Este panorama se complica aún más con las proyecciones para 2025, donde se espera un déficit fiscal de al menos USD 5.000 millones, lo que subraya la necesidad de políticas económicas que equilibren el crecimiento comercial con la sostenibilidad fiscal.

Calificación de Riesgo

En 2024, el gobierno ecuatoriano enfrentó importantes necesidades de financiamiento para cubrir su déficit fiscal y cumplir con sus obligaciones de deuda. Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas, el país requirió aproximadamente USD 5.000 millones para financiar su presupuesto, lo que incluyó el pago de vencimientos de deuda externa e interna.

De esta forma, Ecuador cerró el año 2024 con desembolsos que suman USD 5.400 millones por parte de la comunidad financiera internacional. El FMI afirmó que las autoridades ecuatorianas han realizado "avances sustanciales en la ambiciosa agenda de reformas estructurales que apoya el programa crediticio".

Respecto a la inflación, a dic-24, se presenta una inflación mensual de -0,99% y anual de 0,57% y mostrando una mayor incidencia en el sector de transporte (0,20%), bienes y servicios diversos (0,19%), salud (0,12%), restaurantes y hoteles (0,10%), educación (0,09%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros (-0,43%) y comunicaciones (0,07%). Por otra parte, el ingreso familiar mensual promedio se ubica en USD 858,67 y el valor de la canasta básica familiar (CFB) se ubica en USD 797,97 a dic-24; mientras que, la canasta vital se ubica en USD 554,76.

La tasa de desempleo en el país a nov-24 se ubica en 3,7% de la PEA del país, mayor a la registrada en nov-23 (3,5%); además, la tasa de subempleo se ubica en 22,7% (21,0% en nov-23) según las estadísticas macroeconómicas publicadas por el Banco Central del Ecuador en ene-25.

Indicadores macroeconómicos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
PIB nominal (miles de millones USD)	105,4	116,0	119,6	123,1	123,1
PIB per cápita en USD (precios corrientes)	5.938,0	6.448,6	6.560,4	6.851,3	6.851,0
Crecimiento real del PIB	3,5%	2,7%	1,5%	0,9%	0,9%*
Precio petróleo WTI por barril (USD)	71,9	76,5	72,1	75,6	71,0
Tasa de inflación (fin de período, anualizada)	1,9%	3,7%	1,4%	1,4%	0,5%
Balanza Comercial (USD millones)	2.870,7	2.324,6	1.998,3	4.631,6	6.005,7
Déficit fiscal (millones USD)	-1.690,6	-991,11	-2.405,0	-337,3	-3107,0
Deuda pública (millones USD)	62.193,3	63.692,7	61.245,4	61.967,2	49.675,8
Deuda/PIB	59,0%	56,0%	51,2%	50,3%	50,7%
Tasa de desempleo	4,1%	3,2%	3,4%	4,0%	2,7%
Tasa de subempleo	22,6%	19,4%	21,2%	20,8%	24,5%

Fuente: Banco Central del Ecuador, INEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Fondo Monetario Internacional

*Proyecciones según BCE

1.2 Riesgo sectorial

El sistema financiero privado del Ecuador está conformado por 24 bancos supervisados por la Superintendencia de Bancos (SB). Por su parte a dic-24, el Sector Financiero Popular y Solidario incluye 4 Mutualistas, 43 COACs del Segmento 1, 63 COACs del Segmento 2, 95 COACs del Segmento 3, 141 COACs del Segmento 4 y 52 COACs del Segmento 5 supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), contando con aproximadamente 394 Cooperativas formales. Adicionalmente, existen 6 Organizaciones No Gubernamentales.

A dic-24, el sistema financiero nacional registra un total de USD 95.521 millones de activos, USD 85.128 millones de pasivos y USD 10.394 millones de patrimonio; respecto a la cartera bruta, el sistema financiero asciende a USD 64.180 millones. A dic-24, las instituciones financieras más representativas son los bancos con una participación de 71,6% del total de cartera del sistema, seguido de las COACs del Segmento 1 con el 23,7%, COACs del Segmento 2 con el 3,8% y mutualistas con el 1,0%.

Cuentas (millones)	Banco	Mutual.	COAC S1	COAC S2	Total
Activos	72,2%	1,3%	23,3%	3,2%	95.521,2
Cartera bruta	71,6%	1,0%	23,7%	3,8%	64.180,2
Pasivos	72,6%	1,4%	22,9%	3,1%	85.127,6
Oblig. con el público	70,9%	1,5%	24,6%	3,1%	74.871,7
Patrimonio	68,5%	0,9%	26,4%	4,1%	10.393,6
Utilidad (antes de impues.)	89,6%	0,0%	9,6%	0,9%	1.091,0

Fuente: SB y SEPS

na: no aplica

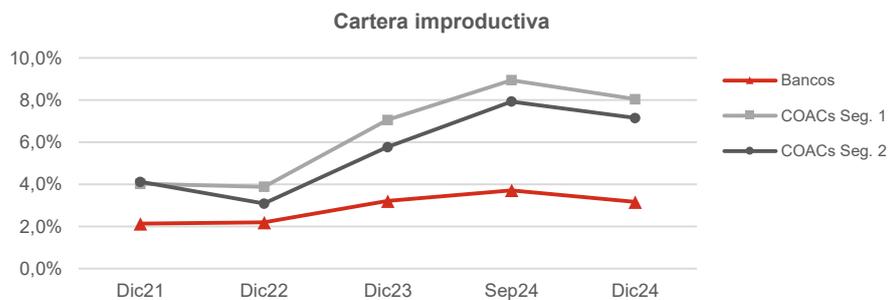
nd: no disponible

Calificación de Riesgo

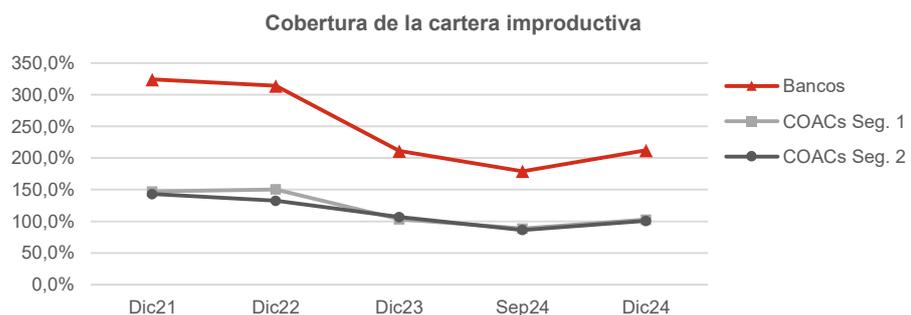
En 2024, la cartera bruta del sistema financiero ecuatoriano creció un 5,50%, mostrando una desaceleración frente al 9,42% de 2023, debido a una mayor cautela en la colocación de créditos pese al crecimiento de los depósitos. La morosidad alcanzó el 5,1%, con niveles más altos en cooperativas (8,04% en Segmento 1 y 8,27% en mutualistas) frente al 3,16% de los bancos, reflejando un riesgo crediticio creciente y presión sobre las provisiones. La cobertura de cartera problemática evidenció brechas: 89,23% en mutualistas frente al 212,30% de los bancos, destacando vulnerabilidades en segmentos no bancarios. En rentabilidad, los bancos reportaron un ROA del 1,04%, mientras que las COACs del Segmento 1 y 2 registraron 0,29% y 0,15%, respectivamente, y las mutualistas un -0,09%, afectadas por altos gastos de provisión, menor colocación de créditos y bajo rendimiento de la cartera. Estos indicadores, junto con un entorno económico y regulatorio adverso, reflejan una tendencia decreciente en calidad de activos, cobertura y rentabilidad, planteando desafíos para la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero en el mediano plazo.

A diciembre de 2024, las obligaciones con el público del sistema financiero ecuatoriano registraron un crecimiento del 12,56%, reflejando un comportamiento prudencial de los depositantes en un contexto de incertidumbre económica y política, especialmente ante las elecciones presidenciales y legislativas programadas para febrero de 2025. Este incremento fue liderado por las COACs del Segmento 2, con un crecimiento del 25,01%, seguido por los bancos (14,77%), las COACs del Segmento 1 (5,77%) y las mutualistas (5,38%). El mayor dinamismo en las COACs del Segmento 2 podría estar asociado a una búsqueda de mayores rendimientos por parte de los ahorristas, mientras que el crecimiento moderado en bancos y otros segmentos sugiere una preferencia por la seguridad y estabilidad que ofrecen estas instituciones. Sin embargo, este aumento en los depósitos no se ha traducido en una expansión proporcional de la cartera crediticia, lo que indica una actitud cautelosa por parte de las entidades financieras ante un entorno de riesgos elevados, incluyendo la morosidad creciente y la incertidumbre regulatoria.

En lo que respecta a la morosidad de la cartera del sistema financiero, a dic-24 la cartera improductiva registra 5,1% (4,3% a dic-23); por otro lado, los segmentos con el mayor nivel de morosidad son el microcrédito con 10,6%, consumo (6,1%) y vivienda (4,0%). A dic-24, la cartera improductiva promedio de los bancos representa el 3,16%, de las COACs del Segmento 1 representa 8,04%, de las COACs del Segmento 2 el 7,14% y de las mutualistas representa el 8,27%, esto se debe a la coyuntura sociopolítica que vive en país, crisis energética y el creciente nivel de inseguridad a nivel nacional que han afectado la capacidad de pago de empresas, microempresas y otros.

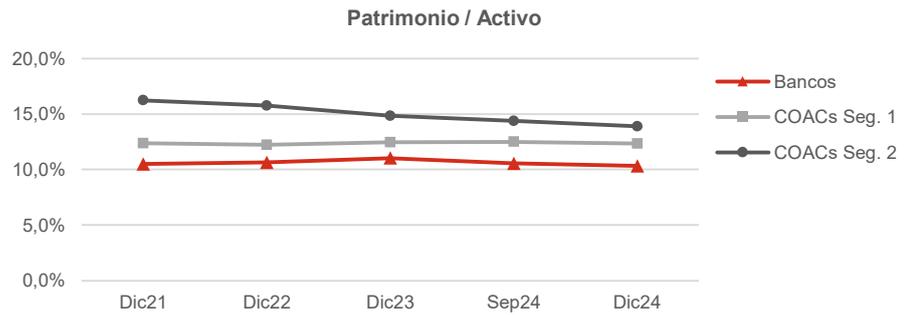


Respecto a la cobertura de la cartera problemática a dic-24, la banca mantiene los niveles más altos de cobertura con un 212,30%, seguido de las COACs del Segmento 1 (103,01%), las COACs del Segmento 2 (100,70%) y de las mutualistas (89,23%).

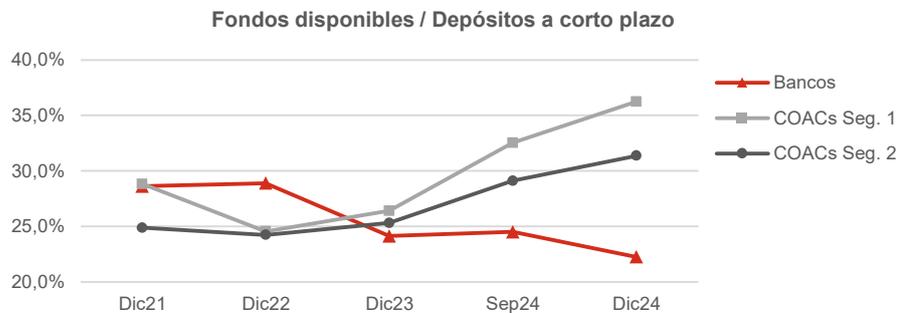


Calificación de Riesgo

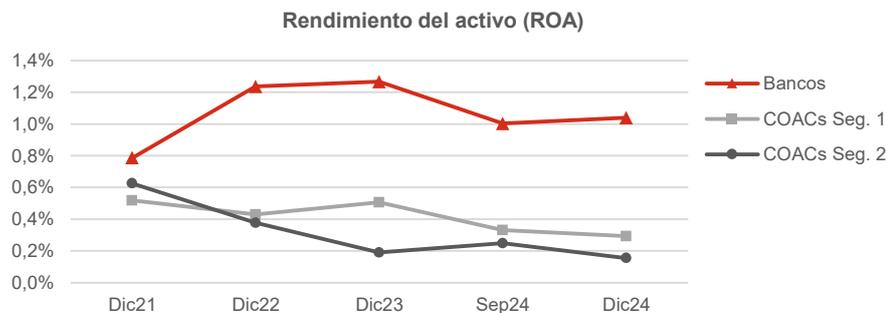
En cuanto al nivel de solvencia (patrimonio/activos), a dic-24 el mayor nivel proviene de las COACs del Segmento 2 (13,91%), seguido de las COACs del Segmento 1 (12,33%), bancos (10,34%) y mutualistas (7,75%), evidenciando un cierto nivel de estabilidad desde dic-21.



A dic-24, se observa que en general existe un leve crecimiento en los niveles de liquidez. Las COACs del Segmento 1 presentan los mayores niveles de liquidez con un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,25%, seguido de las COACs del Segmento 2 (31,37%), Bancos (22,25%) y Mutualistas (20,76%). Estos incrementos responden a una desaceleración en la colocación de créditos en el sistema financiero ecuatoriano.



En el período ene24-dic24, las instituciones con mayor rentabilidad corresponden a los Bancos, registrando un ROA del 1,04%, seguido de las COACs del Segmento 1 con un 0,29%, las COACs del Segmento 2 con un 0,15% y mutualistas con un -0,09%; cabe indicar que, la utilidad antes de impuestos del sistema financiero en el período presenta un decrecimiento anual de -14,44%. A nivel de Bancos se observa una tendencia relativamente estable desde el período ene23-dic23, mientras que a nivel de cooperativas se muestra un declive sostenido desde 2021. La disminución de rentabilidad en el año 2024 se debe principalmente a la recesión económica del país que junto con el deterioro de la cartera ha ocasionado incurrir en mayores gastos de provisión para las instituciones financieras y por ende menor nivel de rendimiento de la cartera de crédito. La caída en la rentabilidad ha complicado el acceso al crédito para los ecuatorianos, limitando la capacidad de los bancos para financiar emprendimientos e inversiones



Calificación de Riesgo

El sistema financiero nacional está regulado por la SB y por la SEPS. Con la entrada en vigor del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Sistema Financiero y el Sistema Popular y Solidario (SFPS) están regulados por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).

Con fecha 27 de mayo de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-01115, la Superintendencia de Bancos resuelve actualizar las hojas correspondientes a las cuentas 1501 “Cartera de créditos de consumo por vencer – Cartera de Crédito” y 1504 “Cartera de crédito hipotecario por vencer – Cartera de Crédito” en el descriptivo del activo del “Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado”, con el objetivo de ajustar los parámetros de clasificación de los subsegmentos.

El 17 de junio de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-109, la Junta de Política y Regulación Financiera establece los requisitos para la constitución de las Sociedades Especializadas de Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPEs).

El 02 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116, la SEPS emite una norma para la gestión de riesgo de crédito, que exige a las entidades y a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias cumplir con las normas de administración integral de riesgos establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El 02 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0117, la SEPS expide la Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. El mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones permite a estas entidades diferir la constitución de provisiones en situaciones específicas, como contingencias naturales o crisis temporales graves de tipo económico, social, sanitario o ambiental. La norma también establece que el auditor interno de la entidad o el Consejo de Vigilancia debe emitir un informe mensual sobre el cumplimiento de la constitución de las provisiones diferidas y el adecuado registro contable del diferimiento.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-003, la SEPS reforma la Norma de Control para el Registro de los Representantes a las Asambleas o Juntas Generales y la Calificación de Idoneidad de los Administradores y Vocales de los Consejos de Vigilancia de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, con la finalidad de clarificar los requisitos para la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario, así como de los consejeros externos y gerentes, sus responsabilidades y condiciones de contratación.

El 03 de julio de 2024, mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0121, la SEPS establece las medidas de control que deben cumplir las entidades controladas con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Entre estas medidas se incluyen la obligación de implementar sistemas de control interno y la designación de oficiales de cumplimiento, quienes serán responsables de supervisar y asegurar el cumplimiento de estas normas en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

El 03 de julio de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122, la SEPS reforma la Norma de Control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

El 02 de agosto de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172, la SEPS expide la norma de control sobre los principios y lineamientos de educación financiera, la cual tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades supervisadas deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

Calificación de Riesgo

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-118, la Junta de Política y Regulación Financiera busca fortalecer el marco normativo que regula las liquidaciones de las entidades del sector financiero popular y solidario, sujetas al control de la SEPS. Se introducen varias medidas clave entre las cuales destacan: procedimientos de liquidación, protección de los depositantes, supervisión y control y transparencia y comunicación con los involucrados.

El 16 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-119, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la “Norma para la exclusión y transferencia de activos y pasivos” a fin de facilitar que el organismo de control, en coordinación con el administrador temporal, y la COSEDE, ejecuten el proceso de ETAP (exclusión y transferencia de activos y pasivos) en el plazo establecido en la ley. El objetivo de la ETAP es suspender las operaciones de una entidad financiera insolvente y evitar los efectos de una liquidación corriente.

Con fecha 16 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0045-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un Formulario de Licitud de Fondos por los aportes que se realicen a las cuentas de las organizaciones políticas o de las campañas electorales.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0047-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la presentación de un reporte referente a la cartera de crédito que se encuentra reflejada en la cuenta 1902 “Derechos Fiduciarios” con corte al 30 de junio de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante Circular No. SB-IG-2024-0050-C, la Superintendencia de Bancos dispone a las entidades de los sectores financieros público y privado, la apertura de una cuenta única electoral e información sobre debida Diligencia en Cuentas Bancarias Electorales.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda emitida por este Organismo de Control.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “Norma de Control Para la Gestión de Reclamos en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario Sujetas al Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria” publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024.

Con fecha 30 de agosto de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0120, la Junta de Política y Regulación Financiera establece medidas de alivio financiero para deudores del sistema financiero, permitiendo a las instituciones financieras considerar condiciones especiales para sectores afectados por fenómenos naturales o crisis sociales hasta el 31 de mayo de 2025.

Con fecha 23 de octubre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0122, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma el proceso de fusión extraordinaria para las entidades del sector financiero público y privado, estableciendo nuevas normas para garantizar la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero.

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0123, la Junta de Política y Regulación Financiera modifica la codificación de regulaciones financieras para fortalecer la estabilidad del sistema financiero nacional, estableciendo nuevas directrices para la supervisión y control de las entidades financieras. Entre las principales directrices se encuentran: supervisión y control, requisitos de capital, transparencia y reportes y protección al consumidor.

Calificación de Riesgo

Con fecha 05 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. SB-2024-02086 la Superintendencia de Bancos incorpora que las entidades financieras deberán mantener la información de los usuarios debidamente actualizada, monitorear continuamente el cumplimiento a los límites y características de la cuenta básica, implementar el uso del formulario exclusivo de registro de datos para la cuenta básica y realizar la debida diligencia simplificada. Además, agrega que los Bancos podrán cancelar y cerrar cuentas básicas cuando los saldos de la cuenta superen el límite de las actividades transaccionales de los saldos, depósitos y retiros; por ejecutar actividades transaccionales que desnaturalicen las características de la cuenta o realicen transacciones injustificadas en materia de prevención de lavado de activos, entre otros.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante las resoluciones No. SB-2024-02092 y No. SB-2024-02093 la Superintendencia de Bancos reforma integralmente la Norma de Control para las entidades que conforman el Sistema de Garantía Crediticia. Entre otras disposiciones, determina los requisitos y procesos que deben cumplir las personas jurídicas que otorgan garantías para recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos para así operar en el Sistema de Garantías Crediticias, entre otras, contar al menos con un patrimonio neto de un millón de dólares, tener objeto social único, tener políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos y una metodología de pricing para determinar el cobro por el servicio. Adicionalmente, mediante la Resolución No. SB-2024-02093 establece los requisitos para calificar la idoneidad del responsable de la gestión técnica, del representante legal y del Directorio de las personas jurídicas autorizadas a otorgar garantías.

Con fecha 09 de noviembre de 2024 mediante la resolución No. SB-2024-02094 la Superintendencia de Bancos reforma el "Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado" únicamente en lo que respecta al usuario "Sistema de Garantía Crediticia", esto en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución No. JPRF-F-2024-0110 que reformó la "Norma del Sistema de Garantía Crediticia", la cual dispuso que la Superintendencia de Bancos emita la norma de control para el manejo de la dinámica contable para el registro de operaciones y provisiones relacionadas con el Sistema de Garantía Crediticia.

Con fecha 18 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0124, la Junta de Política y Regulación Financiera establece una reforma normativa para fortalecimiento patrimonial de las mutualistas de ahorro y crédito.

El 07 de noviembre de 2024 mediante Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004, la SEPS deroga en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la Norma De Control De Buen Gobierno, Ética Y Comportamiento Para Las Cooperativas De Ahorro Y Crédito, Cajas Centrales Y Asociaciones Mutualistas De Ahorro Y Crédito Para La Vivienda emitida por este Organismo de Control.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0127 la Junta de Política y Regulación Financiera establece la metodología para identificar entidades financieras de importancia sistémica y los requisitos adicionales de patrimonio técnico primario por riesgo sistémico.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0128 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la conformación del patrimonio técnico total y se establecen normas para el requerimiento de patrimonio técnico primario adicional por efecto contracíclico, esto significa que las entidades financieras deben mantener un capital adicional durante períodos de crecimiento económico para protegerse contra posibles crisis futuras.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0129 la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la normativa sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo, alineando los estándares nacionales con los internacionales. La resolución busca que el cálculo del patrimonio técnico de las entidades financieras se ajuste a los estándares internacionales, permitiendo una mejor comparación con otras jurisdicciones y también se refuerzan las medidas de transparencia y supervisión, permitiendo a las autoridades regulatorias monitorear de manera más efectiva la salud financiera de las entidades y tomar medidas preventivas cuando sea necesario.

Calificación de Riesgo

Con fecha 05 de diciembre de 2024 mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0130 la Junta de Política y Regulación Financiera corrige errores en la Resolución Nro. JPRF-F-2024-0129, ajustando las normas sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por riesgo. El cambio principal es la clarificación de los criterios y metodologías utilizados para calcular esta relación.

Con fecha 10 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03249, la Superintendencia de Bancos reforma la norma de control para la calificación de los auditores internos. Esta reforma establece nuevos criterios y procedimientos para asegurar la idoneidad y competencia de los auditores internos en las entidades financieras.

Con fecha 11 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. COSEDE-DIR-2024-026, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados reformó la normativa sobre el cobro de contribuciones al seguro de depósitos. Esta reforma aplica a las entidades del sector financiero privado y popular y solidario que recuperan su estado de “activas”, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del fondo de seguro de depósitos.

Con fecha 15 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03250, la Superintendencia de Bancos reforma la norma de control para la apertura y cierre de canales de atención al consumidor financiero. Esta reforma busca mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios financieros ofrecidos a los consumidores.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. SB-2024-03468, la Superintendencia de Bancos reforma el plan y descriptivo del catálogo único de cuentas para uso de las entidades financieras públicas y privadas, específicamente en las cuentas 2101 “Cartera de créditos comerciales por vencer” y 2104 “Cartera de créditos de consumo por vencer”. Esta reforma tiene como objetivo implementar alivios financieros, facilitando así la gestión contable y financiera de las entidades.

Con fecha 24 de diciembre de 2024, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0134, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la norma del mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero. Esta reforma amplía la aplicación de medidas de alivio financiero para apoyar a las entidades del sistema financiero nacional.

Con fecha 31 de diciembre del 2024, mediante Resolución No. JPRM-2024-029-M, la Junta de Política y Regulación Financiera establece un marco normativo claro y robusto que garantiza la interoperabilidad de los pagos en tiempo real. Con esta norma, se busca que las familias y negocios puedan transferir dinero de manera inmediata, 24 horas al día, los 7 días de la semana.

La referida Resolución establece la obligatoriedad de procesar pagos en tiempo real, ya sea a través de redes privadas o del Sistema Integrador de Pagos (SIP) del BCE.

Con fecha 6 de enero de 2025, mediante Resolución No. JPRF-F-2024-0135, la Junta de Política y Regulación Financiera reforma la norma sobre contribuciones al seguro de depósitos. Esta reforma establece una prima fija del 0,09% anual para 2025, calculada sobre la base de las contribuciones. Además, fija un nivel objetivo del fondo de seguro de depósitos en un 18,85% de los depósitos cubiertos, con medidas automáticas de ajuste para mantener este nivel. La reforma busca fortalecer el marco normativo para garantizar la protección de los depósitos en el sistema financiero, asegurando que las entidades financieras mantengan una adecuada solvencia y capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Con fecha 15 de enero de 2025, mediante Resolución No. SB-2025-0158, la Superintendencia de Bancos establece la norma de proceso de fusión extraordinaria de las entidades de los sectores financieros público y privado. Esta norma busca facilitar y regular los procedimientos de fusión para mejorar la eficiencia y estabilidad del sistema financiero.

Con fecha 23 de enero de 2025, mediante Resolución No. SB-2025-0197, la Superintendencia de Bancos establece que se reforma la norma de control de la formación obligatoria de reserva especial para futuras capitalizaciones. Esta reforma tiene como objetivo fortalecer la solvencia de las instituciones financieras, asegurando que mantengan reservas adecuadas para enfrentar posibles contingencias y promover la estabilidad del sistema financiero.

2. Gobernabilidad y Estrategia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio - Imbabura fue fundada en 1960 con el objetivo de impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

COAC San Antonio - Imbabura brinda productos de crédito, ahorro e inversiones, seguro obligatorio de desgravamen y seguros voluntarios (asistencia médica, seguro de vida y accidentes); además, la Cooperativa cuenta con servicios de recaudaciones a través de plataformas como Pago Ágil, Puntomático y Facilito. Adicionalmente, la Cooperativa brinda tarjetas de débito VISA a sus socios, así como servicios de cajeros automáticos (en convenio con red del Banco del Austro), banca en línea y banca móvil. Es importante indicar que a partir de 2025, COAC San Antonio implementó un nuevo producto de crédito enfocado en mujeres (crédito violeta). Finalmente, COAC San Antonio - Imbabura oferta servicios no financieros principalmente de educación financiera a sus socios y a comunidades.

La Cooperativa opera en la provincia de Imbabura, a través de su oficina matriz en San Antonio y 3 agencias en los cantones de Ibarra, Antonio Ante y Cotacachi.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) es el ente de control que supervisa las operaciones de COAC San Antonio - Imbabura, la cual pertenece al Segmento 2 de Cooperativas de Ahorro y Crédito, con un nivel de activos a dic-24 de USD 62,95 millones.

2.1 Propiedad y gobernabilidad

COAC San Antonio - Imbabura es una sociedad de personas de responsabilidad limitada y de capital abierto. El último Estatuto fue aprobado en ago-21.

A dic-24, la Cooperativa cuenta con 20.510 socios activos, presentando un decremento anual de -1,28% en el último período, principalmente ante el comportamiento de desaceleración de la cartera de créditos.

Los procesos de gobernabilidad de COAC San Antonio - Imbabura se perciben como adecuados. Debido a su forma legal, las estrategias de capitalización son limitadas, siendo un factor común y de naturaleza cooperativista. Las posibilidades de COAC San Antonio - Imbabura de recibir inyecciones de capital en caso de una crisis son reducidas, por lo cual la estrategia de crecimiento del patrimonio se basa en los certificados de aportación de los socios, en el aporte al patrimonio con cada crédito desembolsado (destinado al fondo irrepartible de reserva legal) y en la capitalización de los excedentes.

La Asamblea General de Representantes es la máxima autoridad de la Cooperativa. El Consejo de Administración (CdA), es el órgano de dirección y de fijación de políticas de la Cooperativa. El CdA está compuesto por 7 miembros principales. mientras que el CdV está conformado por 3 miembros principales. Los miembros de los cuerpos colegiados fueron elegidos en mar-24 para el periodo 2024-2026. 6 de 7 miembros del CdA se reeligieron en las últimas elecciones debido a su amplia experiencia en la Cooperativa, sin embargo, a la fecha se encuentran en proceso de aprobación por parte de la SEPS. Actualmente el CdA es presidido por el Ing. Francisco Javier Garrido (también presidente del CdA en el periodo 2021-2023 y 2006-2008).

Los miembros del CdA son elegidos por un período de dos años con posibilidad de una sola reelección consecutiva; reuniéndose de manera ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando amerite. COAC San Antonio - Imbabura dispone de un Reglamento de Buen Gobierno actualizado en mar-22 y un Reglamento Administrativo del Consejo de Administración que se perciben como completos.

Calificación de Riesgo

Los miembros del Consejo de Administración (CdA) se encuentran en proceso de aprobación por parte del ente de control, con la renovación de seis de sus siete integrantes. El 8 de marzo de 2025 se eligió al nuevo vocal, completando la conformación del CdA. Se espera que el proceso de inscripción en la SEPS concluya a inicios de abril de 2025. La mayoría de los miembros del CdA cuentan con títulos de tercer y cuarto nivel en administración, demostrando un alto nivel de preparación. Además, reflejan un fuerte compromiso con la Cooperativa, evidenciado en su asistencia del 100% a las reuniones realizadas. En cuanto a su formación, los miembros del CdA, junto con Directivos, el Consejo de Vigilancia (CdV), Jefaturas y Asesores de Negocios, han participado en la capacitación "Fortalecimiento Institucional" impartida por CONAFIPS, con énfasis en el fortalecimiento de la cartera. Adicionalmente, en el marco del Plan de Acción de la SEPS, han trabajado en tres ejes estratégicos: crecimiento patrimonial, manejo de la cartera y control del margen de absorción. Asimismo, los miembros del CdA han recibido capacitaciones por parte de la SEPS en temas clave como gobernabilidad, cooperativismo y operaciones dentro de las cooperativas de ahorro y crédito, fortaleciendo así su conocimiento y capacidad de gestión dentro de la institución.

Consejo de Administración

Nombre	Función	Perfil
GARRIDO ALMEIDA ROMULO FRANCISCO JAVIER	PRESIDENTE	INGENIERO EN AGRONEGOCIOS AVALUOS Y CATASTROS
SARAUZ ESTEVEZ LUIS VINICIO	VICEPRESIDENTE	MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CEVALLOS IPIALES SILVIAPATRICIA	VOCAL	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON MENCION EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD
HUERTAS SANTACRUZ MAYRA ELIZABETH	VOCAL	INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA
CHILUIZA MARTINEZ EDGAR ANDRES	VOCAL	INGENIERO EN MERCADOTECNIA
ALBUJA LEON JORGE IVAN	VOCAL	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD INFORMATICA
TORRES PROAÑO MARCELA DEL ROCIO	VOCAL	BACHILLER

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura / Elaboración: MFR

La supervisión ejercida por el Consejo de Administración (CdA) sobre la Gerencia General y las operaciones de la Cooperativa se considera adecuada, respaldada por informes periódicos y estandarizados presentados por la Gerencia General. Es necesario garantizar la disponibilidad de información oportuna al CdA, con suficiente antelación previo a los comités respectivos. Sin embargo, se percibe una buena comunicación entre los diferentes órganos de gobierno.

Es importante indicar que, con el fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones los miembros del CdA participan periódicamente en el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Balance Social, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Buen Gobierno, Comité de Ética y Comportamiento, Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio y Comité de Seguridad de la Información. Además, se cuenta con las Comisiones Especiales de Educación y Resolución de Conflictos.

El órgano fiscalizador de COAC San Antonio - Imbabura es el Consejo de Vigilancia (CdV), el cual está conformado por 3 miembros, con reuniones mensuales. Los informes de áreas específicas son presentados al CdV de forma mensual o en reuniones convocadas según necesidad, lo que asegura un flujo de información constante.

2.2 Equipo gerencial y toma de decisiones

La Gerencia General, a cargo de la Ing. Norma Vásquez desde febrero del 2007, posee una amplia trayectoria tanto dentro de la Cooperativa como en la industria cooperativista en general. Su profundo conocimiento de la institución y sus diversas áreas de operación se refleja en un marcado nivel de liderazgo y compromiso hacia el logro de los objetivos institucionales. Además, el equipo gerencial se distingue por su competencia y una sólida experiencia en la industria local, respaldada por un elevado compromiso con la misión y visión de la Cooperativa.

Las capacidades y la eficacia del equipo gerencial de COAC San Antonio - Imbabura en la toma de decisiones se perciben como buenos. De manera general se evidencia una buena estabilidad y consolidación en el equipo gerencial lo que asegura continuidad en los procesos, no evidenciado rotaciones en el equipo gerencial en el último año. La comunicación dentro del equipo gerencial es buena.

Calificación de Riesgo

Los comités a nivel del equipo gerencial son: Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de Crédito y Comité de Mora. Adicionalmente, se cuenta con el Comité ALCO (participación de Gerencia General y principales áreas), el cual tiene actualmente una frecuencia de reunión mensual.

La Cooperativa cuenta con un Plan de Sucesión (actualizado a jun-22), en los cuales se identifican los cargos críticos/puestos clave (Gerencia General, Gerencia de Negocios, Responsable de Riesgos, Auditoría Interna, Jefatura de Talento Humano, Jefatura de TI, Jefatura Financiera y Oficial de Cumplimiento). Se evidencia un buen nivel de delegación de funciones en la Gerencia General, así como un fortalecido equipo gerencial, sin embargo, se percibe un riesgo bajo de persona clave creando espacios para fortalecer las competencias de las personas indicadas en el mismo.

2.3 Estrategia y proyecciones financieras

La capacidad de planificación estratégica de COAC San Antonio - Imbabura se percibe como buena. COAC San Antonio ha desarrollado su planificación estratégica para 2025 con un horizonte de un año, utilizando la herramienta proporcionada por DGRV. El Plan Estratégico (PE) está compuesto por cinco objetivos específicos y se considera integral, ya que incluye un análisis del entorno, un estudio del macroambiente y una evaluación estratégica interna. Además, el plan define claramente los objetivos, estrategias y proyectos a ejecutarse durante el año, así como la aplicación de encuestas para su seguimiento y evaluación.

La Planificación Estratégica para el 2025 de la Cooperativa está contemplada en base a 4 perspectivas distintas. A continuación un detalle de las mismas junto con sus objetivos estratégicos: (1) Financiera (garantizar la sostenibilidad financiera, que permita responder efectivamente a las necesidades de los socios y clientes), (2) Cliente / Asociado (incrementar el portafolio de socios y clientes así como la transaccionalidad en base a la diversidad ofertada en productos y servicios, además, fomentar la inclusión financiera en el segmento infante-juvenil que promueva la cultura del ahorro), (3) Procesos Internos (mejorar continuamente los procesos internos con el apoyo de tecnologías acorde a nuestras necesidades), (4) Crecimiento y aprendizaje (fortalecer las capacidades de directivos y del personal, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales utilizando las alianzas con entidades afines). Además, se priorizará la mejora de indicadores clave, con el objetivo de alcanzar un ROE superior al 3%, superar el 90% de cobertura y mantener la morosidad entre el 9,69% - 10,50%, considerando un crecimiento de cartera neta superior al 5% y un incremento en las captaciones del 7,86%. Otra estrategia destacada para 2025 será la zonificación de clientes y la implementación de incentivos como herramienta para orientar las colocaciones.

La Cooperativa cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) consolidado en función de las cuatro perspectivas, el cual se percibe como completo. Cada una de las acciones identificadas para cada una de las estrategias cuenta con un responsable, un cronograma de implementación, indicadores para su monitoreo, medios de verificación y recursos definidos para el cumplimiento de las acciones. En cuanto al cumplimiento de las actividades del Plan Operativo, a dic-24 presenta un cumplimiento adecuado, con un cumplimiento del 93,74% del proyecto Portafolio de socios y clientes, 82,56% de Medición en la calidad y satisfacción en el servicio, 84,54% de Infraestructura segura, 100% de Productos y servicios con seguridades tecnológicas, 98,15% de Fidelización y confianza, 93,80% en Inclusión y educación financiera, 88,96% de Productos digitales. Respecto al cumplimiento del total de estrategias de la Cooperativa, a dic-24 se presenta un cumplimiento del 76,90%.

La capacidad de elaborar presupuestos y proyecciones financieras de COAC San Antonio - Imbabura se percibe como adecuada. El presupuesto 2025 se percibe completo. A dic-24, se observa en general un moderado cumplimiento del presupuesto, especialmente a nivel de resultados. Los activos presentan un cumplimiento del activo de 102,38%, cartera bruta de 98,62%, obligaciones con el público de 100,99%, patrimonio de 99,25% y excedentes de 37,42%. En cuanto a los excedentes su cumplimiento es muy inferior a otras cuentas principales debido principalmente a una mayor constitución de provisiones.

Calificación de Riesgo

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con un presupuesto establecido para el año 2025, aunque este no es incluido dentro del plan estratégico, este documento es actualizado de manera anual bajo distintos escenarios, a través de la herramienta proporcionada por la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV), sin embargo, no cuentan con proyecciones a mediano y largo plazo, considerándose un espacio de mejora. En general, los supuestos establecidos para la elaboración del presupuesto 2025 se consideran realistas y alcanzables. La Cooperativa prevé a dic-25 un crecimiento anual del activo del 4,88%, crecimiento de la cartera neta del 5,49%, crecimiento del patrimonio del 10,91%, previendo alcanzar un ROE del superior al 3%, con un nivel de morosidad de la cartera total del 10,68%. Por monitorear la estrategia comercial para fortalecer los productos y el desarrollo de crédito en línea así como apertura de cuentas y DPFs digitales.

Proyecciones financieras	Dic24	2025
Cartera bruta (miles)	48.482	51.776
Crecimiento activo	3,2%	4,9%
Crecimiento cartera bruta	-4,7%	6,8%
Crecimiento patrimonio	4,9%	10,9%
Razón deuda-capital	8,6	8,1
ROE	0,5%	4,5%
ROA	0,05%	0,5%
Gastos operativos (sobre activo)	4,4%	5,0%
Gastos financieros (sobre activo)	6,7%	6,8%
Gastos de provisión (sobre cartera)	2,8%	2,0%
Rend. de cartera (sobre cartera)	13,3%	16,1%

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura / Elaboración: MFR

El Plan Estratégico es revisado de forma semestral en conjunto con la Gerencia de Negocios y Jefatura Financiera, mientras que el POA es monitoreado trimestralmente y el presupuesto de manera mensual. Adicionalmente, dentro del plan de Auditoría Interna se incluye el seguimiento al avance del POA y Planificación Estratégica.

2.4 Calidad de los productos y servicios

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con una buena oferta de productos y servicios.

La Cooperativa ofrece productos de crédito bajo metodología individual en los segmentos de microcrédito, consumo y vivienda, con características en línea a las necesidades de sus socios. El enfoque de colocación actual depende de conseguir un equilibrio entre la cartera de microcrédito y consumo, considerando en menor medida el crédito a vivienda ya que la colocación de estos créditos se basa en la disponibilidad de fuentes de financiamiento específicas para el producto. A inicios del 2025, se implementó un nuevo producto denominado "Crédito Violeta" enfocado en mujeres, este producto nace gracias al apoyo de Financoop que proporcionó alrededor de USD 800 mil para su colocación. La Cooperativa también se encuentra desarrollando y mejorando procesos tecnológicos a fin de que las captaciones e inversiones puedan realizarse en línea y requieran menor tiempo.

Los productos de crédito de COAC San Antonio - Imbabura cuentan con tasas competitivas, siendo las nominales para el producto de microcrédito hasta el 17,50%, consumo 15,60% e inmobiliario de 10,40%, acorde al tarifario actualizado de la entidad a dic-24. Las garantías aceptables por la entidad incluyen: quirografaria, hipotecaria y garantía auto liquidable.

En cuanto a los productos de ahorro, COAC San Antonio - Imbabura ofrece seis tipos: Ahorros a la Vista, Ahorrando Sueños, Toñito Ahorrador, Ahorro Infantil, Ahorro Programado de crédito y Depósitos a Plazo Fijo (DPF), con tasas de interés anual del 1,5% en caso de depósitos a la vista y entre 5,00% al 9,00% en DPF (acorde a los plazos desde 6 hasta más de 36 meses). Para la Cooperativa existe un fuerte nivel de competencias en tasas pasivas, no obstante, es un aspecto monitoreado constantemente y que permite en ciertos casos cierto margen de negociación. Por otra parte, dentro de los proyectos para 2025 se incluye fomentar la inclusión financiera en el segmento infanto-juvenil, la implementación de productos de captaciones en línea (vía página web y App) y cuentas básicas así como el ajuste de tasas pasivas a fin de mejorar el margen de intereses.

Calificación de Riesgo

La Cooperativa ofrece un seguro de desgravamen para todos los créditos, además de forma voluntaria los socios pueden acceder a un seguro médico y dental, seguro de vida y accidentes y seguro de ingreso protegido con el respaldo de prestigiosas aseguradoras en el país. Además, COAC San Antonio - Imbabura brinda servicios de recaudación a través de plataformas como Pago Ágil, Puntomático y Facilito. Adicionalmente, la Cooperativa dispone de tarjetas de débito VISA a sus socios, así como servicios de cajeros automáticos (en convenio con red del Banco del Austro), banca en línea y banca móvil. Finalmente, COAC San Antonio - Imbabura oferta servicios no financieros de educación financiera, incluyendo la realización de ferias para emprendimientos, charlas educativas a niños y adolescentes y también realizan campañas de salud en diferentes zonas de la provincia de Imbabura, así como el servicio de tienda virtual para emprendedores a través de su página web institucional.

2.5 Posicionamiento en el mercado

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con un adecuado posicionamiento en el mercado. La entidad mantiene operaciones en 11 de las 24 provincias del país, aunque se menciona que geográficamente la Cooperativa mantiene operaciones únicamente en la provincia de Imbabura a través de su oficina matriz en San Antonio y 3 agencias ubicadas en las ciudades de Ibarra, Atuntaqui y Cotacachi. A dic-24, la Cooperativa cuenta con 5.976 prestatarios y 20.510 socios activos, donde mayormente se encuentran microempresarios y comerciantes, ahora la cooperativa busca un enfoque en público centenal a través de medios y recursos digitales.

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con un departamento de marketing dirigido por un Asistente de Marketing y, cuando es necesario, complementado con servicios externos. Esta área se encarga de desarrollar estrategias de promoción de servicios financieros, realizar estudios de mercado y evaluar el desempeño de los productos y servicios, específicamente en los meses de agosto y septiembre. Los resultados de estos estudios son clave para la elaboración del plan anual de marketing y otros planes de acción, permitiendo identificar oportunidades de mejora.

Por otro lado, el área de negocios monitorea información sobre la competencia a través de los boletines de la SEPS y la RFD. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en la implementación sistemática de estudios de competencia, así como en el análisis de deserción de socios.

Entre los principales competidores de COAC San Antonio - Imbabura se encuentran las cooperativas: COAC Atuntaqui, COAC Pablo Muñoz Vega, Mutualista Imbabura y Banco Pichincha.

3. Organización y Operaciones

3.1 Organización y estructura

La estructura organizacional de COAC San Antonio - Imbabura es buena en consideración del tamaño y volumen de operaciones.

La estructura organizacional actualizada en dic-24 está compuesta por la Gerencia General, a quien le reporta la Gerencia de Negocios, Jefatura Financiera, Jefatura de Tecnología de la Información y Comunicación, Jefatura de Talento Humano, asistente de Operaciones y asistente de Marketing. Además, la Cooperativa cuenta con la Unidad de Riesgos y la Unidad de Cumplimiento quienes reportan directamente al CdA a través de comités respectivos; así como la Unidad de Auditoría Interna quien reporta directamente al CdV. Por otra parte, se evidencia una adecuada estructura a nivel de agencias, las cuales permiten un manejo adecuado de las operaciones. Las agencias están compuestas por jefe de agencia, asesor de negocios, gestor de cobranzas, asistentes operativos, cajeros y recibidor pagador.

Según la estructura organizacional de la Cooperativa, la gestión administrativa y financiera es centralizada, mientras que la gestión operativa de crédito es descentralizada a cargo del Área de Negocios mientras que la Unidad de Riesgos cumple con las políticas y procedimientos relacionados con las etapas del crédito: Identificación, Medición, Control, Mitigación y Monitoreo.

3.2 Administración integral de riesgos

En general, la administración integral de riesgos de COAC San Antonio - Imbabura se considera como buena.

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con una Unidad de Riesgos conformada por una persona responsable del área, una asistente y el Oficial de Riesgo Ambiental y Social (ORAS), acorde lo requerido por la normativa vigente. La capacidad y tamaño de la Unidad se perciben adecuados acorde al tamaño de la institución. La Unidad de Riesgos reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) conformado por un miembro del CdA, Gerente General, Responsable de la Unidad de Riesgos, y con voz pero sin voto: Gerente de Negocios y Jefe Financiero. Cabe mencionar que, el CAIR se reúne mensualmente para el monitoreo adecuado de los riesgos financieros y de manera trimestral para la aprobación de la calificación de activos de riesgo.

La administración de riesgos cuenta con un alto nivel de formalización en sus procesos y políticas, respaldado por diversos manuales actualizados que regulan su gestión. Entre ellos se incluyen el Manual de Administración Integral de Riesgos (actualizado en noviembre de 2023), el Manual de Administración de Riesgo de Liquidez (noviembre de 2023), el Manual de Administración de Riesgo de Crédito (octubre de 2023), el Manual de Administración de Riesgo de Mercado (noviembre de 2023) y el Manual de Administración de Riesgo Operativo y Legal (septiembre de 2024).

Además, la Cooperativa dispone de una Matriz de Límites Internos de Exposición, que abarca 68 indicadores y 13 límites establecidos por normativa, la cual es actualizada y aprobada anualmente por el Consejo de Administración (CdA). Esta matriz incluye indicadores y límites relacionados con la concentración de cartera, créditos vinculados, calidad de cartera, liquidez, depósitos a plazo, volatilidad, solvencia, calidad de activos, tasas de interés, gastos operativos, inversiones en instituciones financieras, activos líquidos, redención de certificados de aportación y provisiones de cartera.

La administración de riesgo de crédito, liquidez y mercado por parte de la Unidad de Riesgos se percibe como bueno mientras que el riesgo operativo se percibe como adecuado, contando con buenas herramientas para la gestión respectiva. Para mayores detalles, favor referirse a la Sección 3.3 para riesgo operativo, Sección 4.5 para riesgo de crédito, Sección 5.4 para riesgo de liquidez y Sección 5.5 para riesgo de mercado.

Los informes presentados mensualmente por la Unidad de Riesgos al CAIR se perciben completos. La Unidad de Riesgos realiza el envío sistemático y puntual de reportes y estructuras al ente de control.

3.3 Control interno

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con una buena estructura de control interno, considerando el actual nivel de descentralización de la gestión crediticia, operativa, financiera y administrativa.

La Cooperativa evidencia un buen nivel de formalización y socialización de las políticas y procedimientos, promoviendo su aplicación uniforme. Además, el nivel de segregación de funciones y actividades operativas en las agencias se considera bueno.

Calificación de Riesgo

En general, la efectividad de los controles preventivos se considera adecuada incluyendo un sistema jerárquico de supervisión: Centro de Procesamiento de Datos (Supervisor de Crédito), Jefe de Crédito y Cobranzas, Gerente de Negocios, Gerente General, y mediante una estructura interna apoyada por los jefes de agencia (realizando visitas aleatorias a un número de socios) y auxiliares operativos (verificación de la información recopilada por el oficial de crédito a través de referencias, así como requisitos del proceso de crédito) en cada una de las agencias. La cultura institucional hacia el cumplimiento de metas se percibe buena, con un seguimiento sistemático de las mismas por parte de las diferentes áreas. COAC San Antonio - Imbabura cuenta con un sistema de seguimiento de las metas de colocación y calidad de cartera de forma individual para cada una de las agencias.

La exposición al riesgo de manejo de efectivo es mitigada por políticas que definen límites de caja (hasta USD 15 mil) y bóveda (hasta USD 130 mil), además de contar con pólizas de seguro y realizar el traslado de efectivo con empresas especializadas. El sistema incluye alertas automáticas en base a los límites establecidos. Existe la posibilidad que los Oficiales de Crédito reciban efectivo en campo por parte de los socios a través de las recaudadoras móviles; sin embargo, el proceso es mitigado a través del uso de recibos numerados y control por parte del Jefe de Agencia y la Unidad de Auditoría Interna. Además, se menciona que actualmente la recopilación de dinero en campo es limitado ante la facilidad y disponibilidad de canales electrónicos.

El monitoreo del riesgo operativo realizado por la Unidad de Riesgos se percibe como adecuado, resaltando el fortalecimiento en la automatización de reportes y cálculo de la pérdida esperada, a raíz de la implementación del nuevo software independiente para la gestión del riesgo respectivo. La Cooperativa ha realizado un levantamiento de procesos que se encuentra actualizado (275 procesos identificados), del software GDR. COAC San Antonio cuenta con una matriz de riesgo operativo que se alimenta manualmente desde cualquier lugar; siendo además reportados mensualmente al CAIR. La matriz considera el riesgo inherente, riesgo residual, planes de acción y controles de cada uno de los eventos de riesgo operativos identificados en la matriz de riesgo institucional. Se evidencia como un espacio por fortalecer, la elaboración de un análisis de pérdidas esperadas. La cultura institucional de riesgos se fortalece periódicamente, en línea con el reporte sistemático de los eventos de riesgo.

Por otro lado, COAC San Antonio - Imbabura cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (última actualización en oct-24), el cual incluye un análisis de los riesgos (eventos de desastre y valoración de riesgos), acciones de respuesta y definición de los responsables de la administración del plan de continuidad. En el plan se identifica la existencia del sitio alternativo en la agencia de Atuntaqui y el principal en Ibarra. En 2024 se han realizado renovaciones de equipos junto con planes de acción y preparación frente a cortes de energía eléctrica y contra fugas de información. En el mes de oct-24 se realizaron las últimas Pruebas de Continuidad del Negocio periódicas del año, dentro de los procedimientos realizados se encuentran: ejecución de simulacros para bóvedas, realización de escenarios de estrés en DPFs, control de saldos de caja en tesorería y realización de escenarios de estrés en transferencias internas y externas. Como parte del Riesgo Operativo relacionado con falla en la ejecución de los procesos, en dic-24 se procedió a revisar los reversos, faltantes y sobrantes; durante los meses de enero a diciembre 2024, donde no se hallaron novedades.

COAC San Antonio - Imbabura cumple con las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de la SEPS y de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE). La Unidad de Cumplimiento cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Activos (última actualización sep-24); además, la Unidad dispone de un módulo en el Core financiero específico de monitoreo de lavado de activos, el cual genera automáticamente alertas y reportes. Las capacitaciones relacionadas a la prevención de lavado de activos se realiza al 100% de los colaboradores incluidos los miembros del CdA y CdV, por lo menos una vez al año; además, la Unidad realiza visitas a las agencias una vez al mes con el fin de dar revisión a formularios y expedientes de crédito acorde a la normativa local. La Unidad reporta mensualmente al Comité de Cumplimiento integrado por: Gerente General, Auditoría Interna, Gerente de Negocios, Oficial de Cumplimiento, un miembro del CdA, un delegado del CdV y responsable de Riesgos. En 2024 no se registró ningún ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas).

Calificación de Riesgo

3.4 Auditoría interna Los controles expost realizados por el área de Auditoría Interna se perciben como adecuados. El área de Auditoría Interna está conformada por la Auditora Interna, una asistente y el Auditor Informático, presentando una adecuada capacidad de monitoreo en función del volumen y complejidad de las operaciones de la Cooperativa.

El área de Auditoría Interna reporta de manera independiente al Consejo de Vigilancia (CdV) a través de reuniones que se realizan ordinariamente de manera mensual. La información presentada se percibe completa e incluye avance de actividades relacionadas al plan anual de auditoría, así como informes de actividades de control realizadas.

El área cuenta con un Manual de Auditoría Interna que no requirió de cambios en el 2024, además del Plan Anual, acorde a los lineamientos del ente de control. En el 2024 se observa un cumplimiento del 100% del Plan de Auditoría Interna.

El plan de trabajo de auditoría para 2025 incluye un total de 70 actividades, de las cuales 12 están relacionadas con la auditoría informática y las 58 restantes con auditoría financiera, de cumplimiento, de crédito y cartera, auditoría de riesgos y control interno entre otros, así también entre otras actividades figuran visitas presenciales a socios (aprox. a 40 socios). Además, el área de auditoría interna elabora y presenta informes mensuales referentes al cumplimiento normativo, control de riesgos, efectividad de procesos internos y otros. La SEPS ha solicitado a la cooperativa realizar un examen especial de acuerdo con la nueva normativa de diferimientos y reestructuración de créditos en sus operaciones.

El área realiza visitas por lo general no programadas de acuerdo al plan de auditoría para realizar arquezos de caja, caja chica y bóveda y también las realiza de manera anual para la verificación del proceso de captaciones y de crédito. Respecto a la verificación del proceso de crédito, en promedio el área destina un periodo de 3 semanas para la revisión del total de las 4 agencias, incluyendo a través de la verificación de una muestra de expedientes y visitas a socios, la evaluación del análisis de capacidad de pago, verificación de destino del crédito y cumplimiento metodológico de las políticas de crédito de la Cooperativa. En el 2024 se revisó una muestra de 60 expedientes de crédito por cada una de las oficinas una vez al año (en años anteriores se realizaban 40), incluyendo visitas aleatorias a ciertos socios de la muestra con un mayor nivel de riesgo (visitas alrededor de 10 clientes por cada sucursal). Es necesario reforzar la selección de muestras mediante una metodología estadística para la revisión de expedientes y la realización de visitas a socios.

El seguimiento mensual de hallazgos y observaciones por parte del área de Auditoría Interna se realiza a través de la plataforma de monitoreo del ente de control, existiendo una adecuada retroalimentación al personal responsable.

No se evidencian casos de fraude en los últimos períodos.

3.5 Políticas contables y auditoría externa

Los estados financieros auditados de la Cooperativa del ejercicio fiscal 2024, realizados por la firma Consultora Willi Bamberger & Asociados registran un informe Sin Salvedades.

En 2024, se ejecutó la visita extra situ por parte de la SEPS, la cual estableció el cumplimiento de tres indicadores clave: solvencia (metas: 13% nov-24, 13,50% feb-25 y 14% may-25), morosidad (metas: 11,50% nov-24, 11% feb-25 y 10% may-25) y margen de absorción (metas: 104% nov-24, 102% feb-25 y 102% may-25), con límites fijados hasta mayo de 2025. Actualmente, el margen de absorción es el único indicador que no ha logrado cumplir. Para garantizar el cumplimiento del plan de acción requerido por la SEPS, la Cooperativa ha implementado tres iniciativas clave:

- 1) Plan de fortalecimiento patrimonial, que incluye una campaña para incrementar la captación de certificados de aportación.
- 2) Plan de recuperación de cartera improductiva, enfocado en mejorar la calidad de los activos.
- 3) Plan de mejora del margen de absorción, cuyo principal desafío radica en el impacto de las provisiones sobre este indicador.

3.6 Gestión del talento humano

Calificación de Riesgo

A dic-24 COAC San Antonio - Imbabura cuenta con un total de 77 colaboradores, mostrando un incremento con respecto en comparación a otros períodos.

Personal	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Sucursales	4	4	4	4	4
Personal total	62	73	79	78	77
Rotación del personal	4,8%	1,5%	6,6%	7,7%	12,8%

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La tasa de rotación del personal ha mostrado un incremento en 2024 en comparación con el año anterior. En el período enero-diciembre 2024, la rotación alcanzó el 12,8%, frente al 6,58% registrado en el mismo período de 2023. Este aumento se concentra principalmente en el área de negocios, particularmente en los asesores de crédito, lo que representa un aspecto clave a monitorear. Entre las razones que explican esta tendencia se incluyen factores internos como la dinámica del mercado laboral y el nivel de exigencia del cargo, así como factores externos como la competencia en la captación de talento. Para hacer frente a esta situación, la Cooperativa está fortaleciendo su plan de capacitación con un enfoque en el desarrollo profesional y el sentido de pertenencia, además de implementar estrategias para mejorar el índice de clima laboral. En este sentido, anualmente se realizan estudios internos de clima organizacional, reflejando una mejora en 2024, con un índice de satisfacción del 84,19%, superior al 80,48% obtenido en 2023.

En general, la gestión de talento humano de COAC San Antonio - Imbabura se percibe como adecuada. La Jefatura de Talento Humano de la Cooperativa está conformada por una persona, quien se encarga de los procesos de incorporación, permanencia y desvinculación, seguridad y salud ocupacional. Adicionalmente, la Cooperativa externaliza el servicio médico para uso de sus colaboradores así como también obtiene apoyo de universidades y otras instituciones externas para evaluaciones y demás.

COAC San Antonio - Imbabura muestra un buen nivel de formalización y calidad de las políticas y procedimientos de talento humano, entre ellos: el Manual de Administración de Talento Humano (última actualización dic-24), el cual contempla los procesos de reclutamiento, selección, evaluación de desempeño, desvinculación, evaluación del clima organizacional y administración de sueldos y salarios; así como el Manual de Funciones (actualizado a oct-23), Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética y Conducta (actualizado a abr-23), reglamento de seguridad y salud ocupacional (actualizado a dic-24).

La Cooperativa no realiza estudios salariales formales; sin embargo, según análisis internos, los niveles salariales se encuentran por encima de los de entidades del Segmento 2, pero por debajo de las cooperativas del Segmento 1, especialmente en los puestos operativos. La remuneración se compone de una parte fija y una variable aplicada al área de negocios, la cual está vinculada al cumplimiento de metas. El sistema de incentivos variables se ajusta periódicamente en función de los objetivos y estrategias de la Cooperativa. Actualmente, se analiza una reestructuración de este esquema para el área comercial, enfocándose en resultados clave como crecimiento en la colocación, crecimiento en el número de operaciones, colocación por género o monto; en cuanto a la recuperación se propone un enfoque en morosidad, cartera en riesgo y provisión, con el propósito de mejorar la calidad del portafolio crediticio y también otra de las razones para la reestructura del esquema de incentivos es que los asesores de crédito alcanzan actualmente solo entre un 50% y 60% de los incentivos. Se prevé que esta actualización entre en vigencia durante el primer semestre de 2025. No está previsto un incremento salarial para el año 2025. No obstante, COAC San Antonio - Imbabura ofrece beneficios no monetarios, como seguro de vida, accidentes y seguro médico. Como parte del plan de reducción de gastos, se han eliminado algunos beneficios económicos adicionales para los empleados.

COAC San Antonio de manera anual implementa la evaluación de desempeño a todo el personal, a través del sistema de evaluación anual denominado Premio, utilizando una metodología de 90° con posibilidad de retroalimentación. Los resultados de las evaluaciones de desempeño se toman en cuenta como un insumo para el desarrollo de planes de capacitación, planes de carrera y fortalecimiento de procesos operacionales. El año 2024 se obtuvo un promedio del 78% en la evaluación de desempeño superando a la meta establecida del 70%. Adicionalmente, se realizan evaluaciones mensuales para el personal de agencias respecto al cumplimiento de metas, siendo este un espacio informal de evaluación y retroalimentación a nivel de desempeño del personal.

Calificación de Riesgo

El sistema de capacitación para el personal en 2025 se percibe como adecuado y bien estructurado, abarcando diversas áreas clave como formación general, cumplimiento normativo, sistemas, gestión gerencial y auditoría. Para la ejecución del plan de capacitación del año en curso, se ha destinado un presupuesto de USD 16.200, con un enfoque integral que incluye temas como Gestión de Riesgos, SARAS, Prevención de Lavado de Activos, buenas prácticas ambientales, inclusión y equidad de género, análisis de crédito, igualdad de género, fraudes internos y externos, entre otros. En cuanto al cumplimiento del Plan Anual de Capacitación 2024, se alcanzó el 100% de ejecución con un total de 59 capacitaciones realizadas. Estas incluyeron sesiones tanto internas como externas, en modalidades virtuales y presenciales, cubriendo áreas recurrentes como lavado de activos, cobranzas y atención al cliente, entre otras.

La Cooperativa cuenta con un Plan de Carrera ligado al Manual de Política Salarial formalizado y socializado (actualizado a dic-24), así como back-ups definidos para el personal de la Cooperativa.

3.7 Tecnología de la información

En general, las capacidades de COAC San Antonio - Imbabura en relación a las tecnologías de información se perciben como adecuadas.

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con una Unidad de Tecnología e Información conformada por 5 personas. El Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos de TI (actualizado a dic-24) En feb-24, se aprobó el Manual de Conducta de Mercado, así como se actualizó el Manual de Funciones. En el mes de mar-24, se aprueba el Plan Estratégico de Tecnología de la Información, el cual incluye proyectos tales como: Renovación tecnológica; Implementación de Office 365; Migración del centro principal de la oficina matriz a la agencia Ibarra; Capacitación al departamento de tecnología; e Implementación 2FA para el Core financiero. Poseen un Comité de Tecnología así como un Comité de Continuidad que sesionan de forma trimestral. Para el 2025 el presupuesto del área es de USD 63 mil.

El Sistema Informático de la Cooperativa es el "Financial Business System v2.0" desde el 2017, contando con sus códigos fuente. El Data Center Principal se encuentra ubicado en la oficina Ibarra desde abr-24 y el Data Center Alterno en la Agencia Atuntaqui, dando cumplimiento a las observaciones a nivel de seguridades de acceso al Data Center principal y alerno establecidos en el Informe de Auditoría Externa de 2022.

Durante todo el 2024 se han realizado importantes actualizaciones de hardware y estructura informática, como las adquisiciones por USD 48.000 realizadas en renovación de equipos que ha sido crucial para dar cumplimiento con la normativa de protección de datos y adquisiciones de seguros informáticos.

El sistema cuenta con módulos integrados en su totalidad: Auditoría, Administración, Switch Transaccional - Kenerl, Personas - Clientes, Contabilidad, Cajas, Captaciones, Vista - Cuentas de Ahorro, Captaciones plazo fijo, Crédito, Cartera, Cobranzas, Estructuras Organismos de Control, Procesos Batch, Facturación y Comprobantes de Retención Electrónicos, Lavado de Activos y Huellas Dactilares. Por otra parte, todas las agencias están conectadas en línea mediante fibra óptica.

El área ofrece un rápido tiempo de respuesta en cuanto al soporte, gestionándolo de manera interna gracias a la disponibilidad de los códigos fuente.

El sistema es flexible y cuenta con una adecuada capacidad de parametrización para generar información. El sistema transaccional tiene capacidad para generar reportería básica. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con el sistema de reportería a través de herramienta de Business Intelligence, la cual incluye información financiera, así como riesgos sociales.

Calificación de Riesgo

Las políticas y procedimientos de seguridad de la información se evidencian como adecuados. COAC San Antonio - Imbabura cuenta con un Oficial de Seguridad de la Información y su comité respectivo. El oficial de seguridad reporta a la Gerencia General. La Cooperativa cuenta con el Manual de Seguridad de la Información el cual determina los lineamientos para la seguridad física (cámaras) y seguridad virtual como políticas de acceso, usuario y contraseñas, VPN, medios de almacenamiento, antivirus firewall, entre otras. Por otra parte, COAC San Antonio- Imbabura realiza una vez al año pruebas de Ethical Hacking, para identificar vulnerabilidades y mitigar riesgos que podrían afectar la seguridad de servicios. La última se realizó en may-24 y cuenta con un plan de acción para subsanar los diferentes hallazgos. Durante el 2024, se han llevado a cabo inversiones en infraestructura destinadas a fortalecer los sistemas de protección contra fugas de datos como cambios en el firewall, dlp, encriptación, así como la adquisición de una póliza de ciberseguridad en dic-24 a fin de dar cumplimiento a la normativa referente a la protección de datos personales. Asimismo, en 2024 se realizaron pruebas de Ethical Hacking donde no se han registrado vulneraciones, sin embargo, la cooperativa se encuentra implementando medidas de seguridad adicionales, como el uso del doble factor de autenticación (2FA) para el acceso a cuentas.

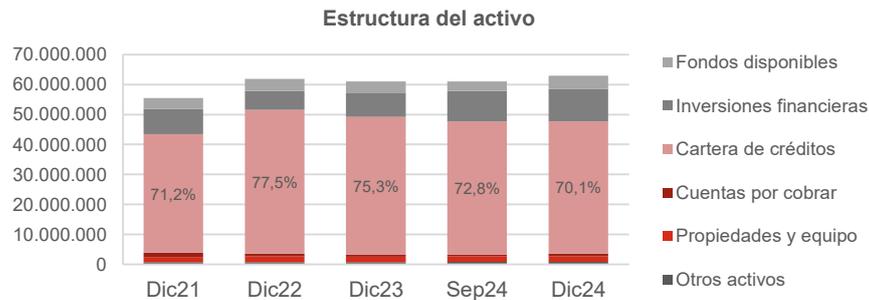
COAC San Antonio - Imbabura cuenta con un Plan de Contingencia de Tecnología, actualizado en septiembre de 2023, que contempla la identificación de procesos críticos, definición de actividades de respuesta, asignación de responsabilidades dentro del equipo de contingencia y un plan de comunicación. Para fortalecer la continuidad operativa, la Cooperativa dispone de redundancia en las conexiones a través de Telconet y CNT, minimizando el riesgo de pérdida de datos. En 2024, se implementaron mejoras en infraestructura y seguridad física, incluyendo la adquisición de un banco de baterías para el data center principal, entre otros refuerzos. En mayo de 2024, se realizaron pruebas al Plan de Continuidad de Negocio y al Plan de Contingencia de Tecnología, obteniendo buenos resultados y corrigiendo fallas identificadas en 2023, particularmente en la red de comunicaciones internas.

4. Estructura y Calidad del Activo

4.1 Estructura del activo

La estructura del activo de COAC San Antonio - Imbabura es adecuada. A dic-24, el activo de la entidad asciende a USD 62,95 millones, con un aumento de 3,15% en el período ene24-dic24. La concentración del activo en las operaciones crediticias se evidencia como adecuada, con una representación de la cartera de créditos neta de 70,13% del activo total, con leve tendencia decreciente en el período dic22-dic24 (72,80% a sep-24, 75,33% a dic-23 y 77,48% a dic-22).

Por otra parte, a dic-24, las inversiones financieras representan el 17,14% del activo total, los fondos disponibles el 7,05%, la cuenta propiedades y equipo el 2,83%, las cuentas por cobrar el 1,50% y los otros activos el 1,35%. Este cambio hacia una mayor liquidez y diversificación de activos responde a estrategias de gestión de riesgos y precaución ante condiciones del mercado.



Los activos productivos a dic-24 alcanzan el 87,27% del activo total, encontrándose en buenos niveles, por debajo de períodos anteriores, aunque en línea con dic-22 (89,60% a sep-24, 88,60% a dic-23 y 87,60% a dic-22). Cabe mencionar que el promedio de activos productivos de Cooperativas del Segmento 2 es de 91,48%, mientras que el promedio para Cooperativas de Segmento 1 es de 89,86%.



4.2 Estructura y concentración de la cartera

La estructura de la cartera de COAC San Antonio - Imbabura se evidencia como moderada. La cartera bruta de créditos de la entidad alcanza USD 48,48 millones a dic-24, presentando un decrecimiento de -4,72% en el período ene24-dic24. La contracción en la cartera de crédito de la Cooperativa se debe a una disminución en la demanda de crédito y al aumento del sobreendeudamiento a nivel nacional. Este fenómeno responde a una tendencia generalizada en el sistema financiero, donde tanto bancos como cooperativas han experimentado una desaceleración en sus carteras, impulsada por una menor demanda y la aplicación de políticas más estrictas para la colocación de créditos, con el objetivo de contener el riesgo de morosidad. En 2024, la reducción fue aún más significativa debido al castigo de cartera por USD 2,2 millones. Además, se resaltan precancelaciones de crédito. Cabe indicar que el nivel de crecimiento de la cartera de la entidad se encuentra muy por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 en el mismo periodo (14,95%). Por otra parte, las Cooperativas del Segmento 1 presentan un en el período ene24-dic24 un decrecimiento de -4,55%.

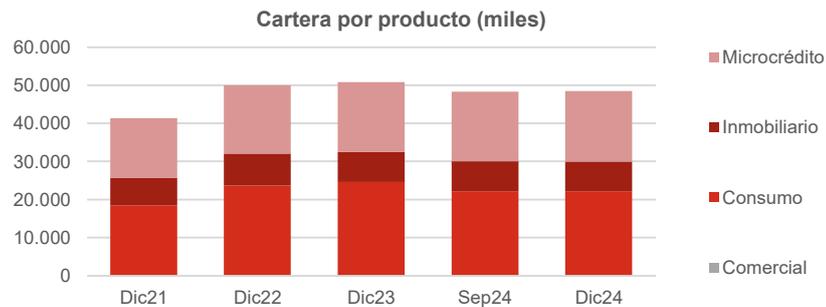
Calificación de Riesgo

Estructura de la cartera	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Cartera bruta (miles)	41.369	49.967	50.883	48.365	48.482
Crecimiento de la cartera bruta	12,8%	20,8%	1,8%	-6,8%	-4,7%
Crecimiento Cooperativas S2	4,3%	0,5%	20,4%	15,6%	14,9%
Número de prestatarios activos	4.371	5.360	5.760	5.934	5.976
Crecimiento de prestatarios activos	10,0%	22,6%	7,5%	2,2%	3,8%
Número de créditos activos	4.599	5.643	6.054	6.204	6.244
Crecimiento de créditos activos	10,6%	22,7%	7,3%	1,8%	3,1%
Saldo promedio por crédito	8.995	8.855	8.405	7.796	7.765
Saldo promedio por prestatario	9.464	9.322	8.834	8.151	8.113

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otro lado, la Cooperativa registra un número de prestatarios activos de 5.976 a dic-24, con un crecimiento de 3,75% en el período ene24-dic24. Sin embargo, mostrando un menor ritmo de crecimiento en los períodos de análisis. El saldo promedio por crédito alcanza USD 7.764,57, mientras que el saldo promedio por prestatario registra USD 8.112,78, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24 (USD 8.150,50 a sep-24, USD 8.833,84 a dic-23 y USD 9.322,26 a dic-22).

El análisis de cartera por producto evidencia que el crédito de consumo presenta la mayor concentración, representando el 45,64% de la cartera total a dic-24, con tendencia decreciente en el período dic23-dic24 (45,78% a sep-24 y 48,31% a dic-23), seguido por el microcrédito (38,28%) y el crédito inmobiliario (16,08%). Para 2025 la cooperativa espera un crecimiento conservador del 7,19% en Créditos de Consumo y de 9,04% en Microcréditos, dando una participación dentro de la cartera de 45,83% y 38,60% respectivamente, manteniendo la tendencia actual en concentración por producto.



El análisis de cartera por área geográfica evidencia que la Región Sierra presenta la mayor concentración, representando el 99,84% de la cartera total a dic-24. Adicionalmente, se evidencia una concentración significativa de la cartera de crédito en la provincia de Imbabura, representando el 94,40% de la cartera total a dic-24. Las demás concentraciones de cartera relevantes son representadas por las provincias de Pichincha (3,65%) y Carchi (1,64%). Cabe mencionar que, si bien la Cooperativa registra operaciones de crédito en diferentes provincias, únicamente tiene presencia física en la provincia de Imbabura, como parte del enfoque institucional de atención a dicha comunidad.

Por otra parte, el desglose de la cartera por tipo de garantía señala una concentración en créditos otorgados sin garantía, representando el 49,86% de la cartera total a dic-24, seguido por créditos otorgados con garantía hipotecaria (27,55%).

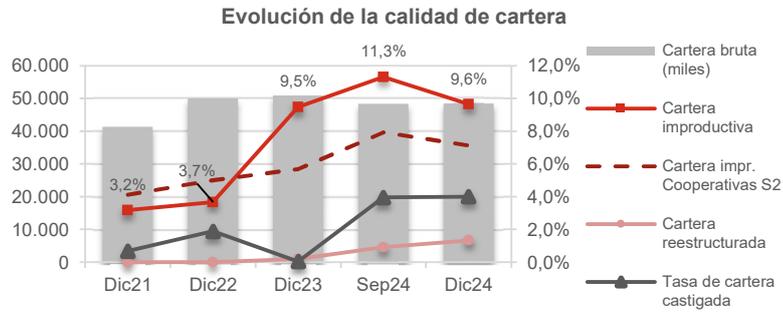
COAC San Antonio - Imbabura presenta una importante concentración en mayores deudores. A dic-24, el saldo de cartera de los 25 mayores prestatarios asciende a USD 1,47 millones, lo que representa el 22,28% del patrimonio técnico, por encima de períodos anteriores, aunque por debajo de dic-23 (21,46% a sep-24, 23,70% a dic-23 y 20,30% a dic-22). Adicionalmente, los 10 mayores deudores y el mayor deudor representan el 9,45% (saldo de USD 0,62 millones) y 1,23% (saldo de USD 0,08 millones) del patrimonio técnico, respectivamente.

Los créditos vinculados a dic-24 alcanzan USD 0,59 millones, representando el 9,58% del patrimonio técnico del cierre anterior, cumpliendo con el cupo máximo del 10% establecido por la normativa vigente.

4.3 Calidad de la cartera

A dic-24, COAC San Antonio - Imbabura presenta una moderada calidad de cartera. El monto total de cartera improductiva asciende a USD 4.674.259, presentando un disminución de -3,11% en el período ene24-dic24.

Calificación de Riesgo



El indicador de cartera improductiva de la entidad alcanza un 9,64%, con tendencia creciente en el período dic21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (11,31% a sep-24, 9,48% a dic-23 y 3,67% a dic-22). Cabe señalar que este indicador se encuentra por encima del promedio de Cooperativas del Segmento 2 a la misma fecha (7,14%). A nivel de las Cooperativas del Segmento 1, la cartera improductiva promedio es de 8,04% a dic-24. La Cooperativa cumple actualmente con los límites señalados por el plan de acción de la SEPS en cuando al indicador de morosidad (metas: 11,50% nov-24, 11%, feb-25 y 10% may-25). Por otra parte, la Cooperativa presenta una tasa de cartera reestructurada y refinanciada de 1,33% a dic-24, así como una tasa de cartera castigada de 4,01% en ene24-dic24.

Calidad de la cartera	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Cartera por vencer	96,8%	96,3%	90,5%	88,7%	90,4%
Cartera que no devenga interés	1,6%	3,1%	5,8%	7,1%	5,3%
Cartera vencida	1,6%	0,6%	3,6%	4,2%	4,3%
Cartera improductiva	3,2%	3,7%	9,5%	11,3%	9,6%
Cartera reestructurada y refinanciada	0,0%	0,0%	0,2%	0,9%	1,3%
Tasa de cartera castigada	0,7%	1,9%	0,0%	4,0%	4,01%

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Factores como la rotación del equipo comercial, la migración, la inseguridad y el sobreendeudamiento también han influido en esta tendencia. Para fortalecer la recuperación de cartera, se implementaron estrategias clave en cobranzas, destacando el incremento de gestores y abogados externos, lo que ha permitido mayor recuperación de cartera castigada. Además, en la cobranza preventiva, el call center ha jugado un papel importante en la gestión temprana de pagos. Otras acciones implementadas incluyen llamadas diarias a morosos, brigadas de recaudación, asignación de cartera a gestores, uso de FBMOVIL, refinanciamientos para socios B1 y B2, reestructuraciones para calificaciones C1 a E y créditos especiales para renovaciones de socios A1 a A3. Gracias a estas estrategias y al castigo de cartera de USD 1,9 millones en julio, el indicador de cartera improductiva mostró una reducción en el último trimestre, ubicándose en 11,3% en septiembre de 2024. No obstante, si bien la cartera improductiva ha disminuido, también se ha registrado un incremento en la tasa de cartera reestructurada, lo que requiere un monitoreo constante. Para 2025, se prevé castigar USD 1,2 millones adicionales, probablemente entre los meses de junio y septiembre. Adicionalmente, la cartera judicial ha mostrado un crecimiento, y se han adjudicado tres bienes como parte del proceso de recuperación de activos.

A feb-25 la cooperativa registra un indicador de mora del 10,46%.



Calificación de Riesgo

En cuanto al análisis de riesgo por producto, el microcrédito presenta la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 11,83% a dic-24, con tendencia creciente en el período dic21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (13,57% a sep-24, 12,60% a dic-23 y 4,71% a dic-22). Cabe indicar que los siguientes productos con mayor riesgo son el crédito inmobiliario (9,46%) y el crédito de consumo (7,87%). Por otro lado, debido a su representación importante dentro de la cartera total, el microcrédito presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,53% a dic-24.

Concentración por producto	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Consumo	45,6%	7,9%	3,6%
Inmobiliario	16,1%	9,5%	1,5%
Microcrédito	38,3%	11,8%	4,5%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El análisis del riesgo de crédito a nivel geográfico señala que la Región Sierra presenta la mayor cartera improductiva, alcanzando 9,66% a dic-24. Esta región contribuye mayormente al riesgo total de la entidad, registrando una cartera improductiva ponderada de 9,64% a dic-24, considerando una notable reducción con respecto al trimestre anterior (11,31% a sep-24). Finalmente, debido a su representación importante dentro de la cartera total, la provincia de Imbabura, presenta la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 8,83% a dic-24.

Concentración por región geográfica	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Región Costa	0,0%	0,0%	0,0%
Región Sierra	99,8%	9,7%	9,6%
Región Oriental	0,1%	0,0%	0,0%

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura / Elaboración: MFR

Finalmente, el desglose del riesgo por tipo de garantía indica que los créditos otorgados con otro tipo de garantía presentan la mayor morosidad, alcanzando una cartera improductiva de 66,27% a dic-24, seguido por los créditos con garantía quirografaria o personal (11,04%). Por otro lado, los créditos otorgados sin garantía presentan la mayor cartera improductiva ponderada, alcanzando 4,89% a dic-24, debido a su representación importante dentro de la cartera total.

Concentración por garantía	% cartera bruta	% cartera improductiva	% improd. Ponderada
Quirografaria / Personal	21,3%	11,0%	2,3%
Hipotecaria	27,6%	8,6%	2,4%
Autoliquidable / Póliza	1,2%	0,0%	0,0%
Sin garantía	49,9%	9,8%	4,9%
Otros	0,1%	66,3%	0,04%

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura / Elaboración: MFR

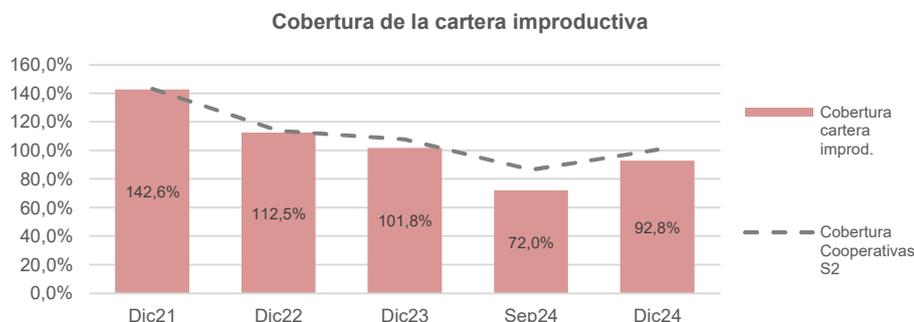
Analizando el riesgo de los mayores deudores, a dic-24 se evidencia que aunque el mayor deudor no registra ninguna morosidad, algunos de los 25 mayores prestatarios presentan una cartera en riesgo (cartera improductiva de los 25 y 10 mayores deudores de 4,10% y 9,65%, respectivamente).

En lo que respecta al portafolio de inversiones que mantiene la Cooperativa, a dic-24 se mantienen inversiones con 14 instituciones financieras con calificaciones de riesgo desde BBB hasta AAA (1 institución no cuenta con calificación disponible), asimismo, se registra una inversión en el sector público que representa el 1,58% del portafolio. Cabe mencionar que no se evidencia concentraciones relevantes (Cooperativa Ambato presenta la mayor concentración con el 10,78% del total de portafolio en instituciones financieras). Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con inversiones en el mercado de valores con 14 empresas, sin concentraciones relevantes; principalmente en instrumentos de papel comercial y certificados de tesorería. La tasa promedio del portafolio de inversión es del 11,95% con un plazo promedio de 206 días. Las decisiones de tesorería se encuentran en línea con las resoluciones del Comité ALCO y límites internos institucionales.

4.4 Cobertura del riesgo de crédito

Calificación de Riesgo

COAC San Antonio - Imbabura presenta una adecuada cobertura de la cartera problemática, alcanzando a dic-24 una cobertura de 92,77%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (71,97% a sep-24, 101,77% a dic-23 y 112,47% a dic-22). Esta notable mejora con respecto al período anterior se debe en parte, al incremento en el porcentaje de provisión de la cartera D y C2. Cabe señalar que el nivel de cobertura de la entidad se encuentra por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (100,70%), mientras que el promedio de las Cooperativas del Segmento 1 alcanza un 103,01%.



Es importante señalar que COAC San Antonio - Imbabura cuenta con respaldos adicionales para su cartera, considerando que a dic-24, la cartera de crédito está respaldado por las siguientes garantías reales: garantía hipotecaria (27,55%) y garantía auto liquidable / póliza (1,25%) a dic-24.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de la entidad realiza la calificación de la cartera de forma mensual, en función de lo cual se constituyen las provisiones por cada tipo de crédito. Las provisiones se constituyen de acuerdo con los requerimientos de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

A dic-24, la Cooperativa registra un total de provisiones para la cartera de crédito de USD 4,34 millones, presentando una disminución de -11,67% en el período ene24-dic24; este valor incluye la provisión específica de USD 4,22 millones, y una provisión por tecnología crediticia de USD 0,11 millones.

Constitución de provisiones	Cartera (miles)	% cartera bruta	Provisión (miles)	% provisión	% cobertura riesgo
A1	39.813	82,1%	350	8,3%	0,9%
A2 Riesgo normal	2.423	5,0%	39	0,9%	1,6%
A3	1.549	3,2%	41	1,0%	2,6%
B1	315	0,7%	16	0,4%	5,1%
B2 Riesgo potencial	416	0,9%	35	0,8%	8,4%
C1	131	0,3%	24	0,6%	18,1%
C2 Deficiente	195	0,4%	79	1,9%	40,3%
D Dudoso recaudo	297	0,6%	297	7,0%	100,0%
E Pérdida	3.343	6,9%	3.343	79,2%	100,0%
Total	48.482	100,0%	4.222	100,0%	8,7%

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura / Elaboración: MFR

4.5 Políticas y procedimientos de crédito

Las políticas y los procedimientos de crédito de COAC San Antonio - Imbabura se perciben como buenos.

Las políticas y procedimientos de crédito están formalizados en el Manual de Políticas de Crédito y Cobranzas (última actualización dic-24). Se percibe un buen nivel de socialización y una aplicación estandarizada de políticas y procedimientos en todas las agencias.

Calificación de Riesgo

Se percibe un buen análisis de capacidad de pago para los diferentes productos; el análisis incluye un flujo de ingresos y gastos tanto del hogar como del negocio y son determinados de forma estandarizada de acuerdo a los parámetros definidos por la Cooperativa (urbano/rural, número de cargas familiares, servicios básicos, alimentación, educación, etc.). Adicionalmente, el cálculo también considera la carga financiera debido a obligaciones en otras entidades financieras. La capacidad de pago se define como un porcentaje del ingreso neto disponible, siendo del 60%, estos parámetros se han mantenido hasta el cierre del 2024. La SEPS solicitó un informe trimestral de verificación de capacidad de pago a partir de septiembre de 2024, presentado a comienzos de diciembre el primer informe sin novedades o hallazgos importantes dentro de las verificaciones realizadas en oficinas. Por reforzar metodología de créditos agropecuarios.

Los oficiales de crédito realizan visitas de verificación al domicilio y/o negocio del cliente para todas las operaciones de microcréditos y en cada ciclo del crédito, mientras que para los créditos de consumo e inmobiliarios, se realizan visitas únicamente cuando no se justifica el cumplimiento de los requerimientos documentales. Los jefes de agencia realizan visitas ex ante a socios, en ciertos casos donde se requiera una segunda verificación o se perciba un nivel de riesgo.

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con el modelo de decisión con AVAL que considera el historial de pago de sus socios, así como variables sociodemográficas (última calibración realizada a dic-23). Por otro lado, el análisis para la calificación de microcréditos (incluyendo sector agrícola) y créditos de consumo, se realiza a través del modelo de Micro score proporcionado por la DGRV, el cual se encuentra integrado al Core para uso exclusivo de la Cooperativa. Para 2024 se ajustó la herramienta de Micro score, incluyendo nuevos módulos para créditos verde y violeta, así como nuevos pesos y variables alineadas a las actividades económicas que realizan los socios de la Cooperativa.

El proceso de crédito establece la consulta de manera sistemática del historial crediticio y el nivel de endeudamiento del núcleo familiar y garante a través del buró de crédito. Como política para evitar el sobreendeudamiento, los socios pueden tener máximo 6 operaciones crediticias directas y como codeudores (incluida la Cooperativa). Además, cuentan con límites en cuanto al nivel de endeudamiento de 200% respecto del patrimonio del sujeto de crédito.

La institución cuenta con controles cruzados pre desembolso para créditos que se diferencian según el monto de crédito con el acompañamiento a visitas de campo puntuales a los clientes por parte del Jefe de Agencia. Todas las solicitudes de crédito a partir de los USD 3.000 en adelante, son enviadas para revisión del Centro de Procesamiento de Datos.

COAC San Antonio - Imbabura cuenta con 7 niveles de aprobación del crédito: Comité de Agencia (conformado por el Jefe de Agencia y asesores de negocios) con montos de aprobación hasta USD 3.000; Centro de Procesamiento de Datos con montos de aprobación desde USD 3.000,01 hasta USD 5.000; Jefatura de Agencia con montos de aprobación desde USD 5.000,01 hasta USD 20.900; Jefatura de Crédito y Cobranzas con montos de aprobación desde USD 20.900,01 hasta USD 30.000; Gerencia de Negocios con montos de aprobación desde USD 30.000,01 hasta USD 40.000; Comité Ejecutivo (conformado por el Gerente General, Gerente de Negocios y Jefe de Crédito y Cobranzas) con montos de aprobación desde USD 40.000,01 hasta USD 63.000 y créditos refinanciados o reestructurados; y, Consejo de Administración para créditos vinculados.

El proceso de cobranza se evidencia como adecuado. La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos formalizados en el Manual de Crédito y Cobranzas, en donde se definen las políticas generales de recuperación de cartera, incluyendo las etapas de cobranza preventiva, extrajudicial y cobranza judicial. La cobranza preventiva se realiza por parte de los asesores de negocios, mediante mensajes de texto a los socios, entre 1 y 8 días antes de la fecha de vencimiento de la cuota, este proceso ha sido reforzado a finales del 2024 con la creación de un Call Center. Los asesores de negocios son los responsables del seguimiento y recuperación del crédito hasta 60 días, a partir de ello hasta 90 días apoyan en la recuperación los gestores de cobranza, hasta 120 días interviene el supervisor de cobranza y a partir de 121 días inicia el proceso de cobranza judicial por parte de abogados externos (7 aproximadamente a dic-24). COAC San Antonio - Imbabura cuenta con la herramienta digital Quillpack, mediante la cual se agiliza la gestión de cobro en función de los días de atraso y perfil del socio.

Calificación de Riesgo

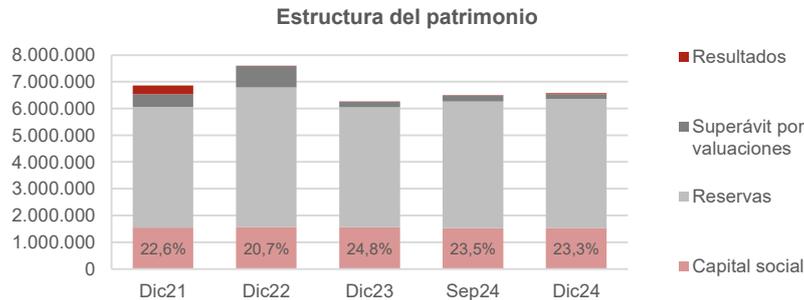
El Manual de Crédito y Cobranzas incluye políticas detalladas de novación, refinanciamiento y reestructuración de un crédito. La Cooperativa registra ofrece a sus socios la opción de realizar operaciones de reestructura y refinanciamiento; además, la política es rigurosa e implica varios controles como la aprobación directa del Comité Ejecutivo (conformado por el Gerente General, Gerente de Negocios y Jefe de Crédito y Cobranzas). Como parte del plan de Fortalecimiento Institucional, desde mediados de octubre, la Cooperativa ha iniciado la reprogramación de cuotas en sus operaciones, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 444 y la Resolución Nro. JPRF-F-2024-0123, adoptando estos mecanismos como medidas de alivio financiero frente a la declaratoria de emergencia en el sector eléctrico. El Comité de Administración Integral de Riesgos informa mensualmente al CdA sobre la situación y seguimiento a este tipo de créditos.

Se percibe un buen monitoreo del riesgo de crédito por parte de la Unidad de Riesgos. La Cooperativa cuenta con una herramienta específica desarrollada por la DGRV para evaluar el riesgo de crédito; se presentan informes mensuales al CAIR que incluyen revisión de límites de concentración de cartera, créditos vinculados, análisis de calidad de cartera, revisión de créditos castigados, análisis de cosechas, matrices de transición y análisis de pérdidas esperadas. Es importante indicar que la información relacionada a las matrices de transición y cosecha son remitidos periódicamente a los Jefes de Oficina con un suficiente nivel de detalle y amplia desagregación.

5. Estructura y Gestión Financiera

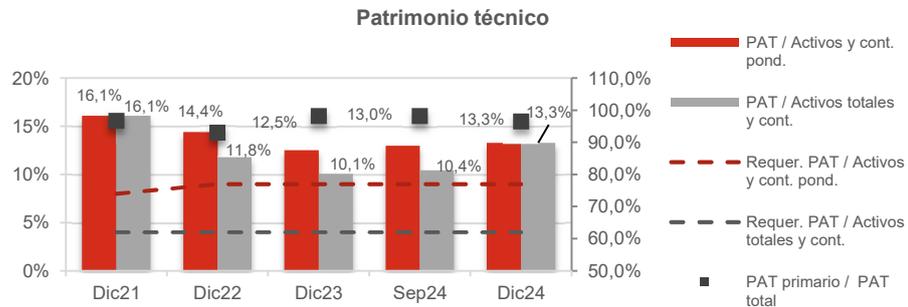
5.1 Patrimonio y riesgo de solvencia

COAC San Antonio - Imbabura presenta moderados niveles de solvencia patrimonial. A dic-24, la Cooperativa registra un patrimonio total de USD 6,57 millones, presentando un aumento de 4,92% en el período ene24-dic24; las reservas representa el 73,47% del patrimonio, el capital social el 23,28%, el superávit por valuaciones el 2,79% y los resultados el 0,46%.



A dic-24, el patrimonio técnico constituido de COAC San Antonio - Imbabura asciende a un total de USD 6,58 millones, presentando un aumento de 7,07% en el período ene24-dic24. La entidad cumple con los niveles de patrimonio técnico requeridos por la normativa local, registrando a dic-24 un patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgos de 13,29%, con tendencia decreciente en el período dic21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (12,98% a sep-24, 12,49% a dic-23 y 14,39% a dic-22), mientras que el patrimonio técnico sobre activos totales y contingentes alcanza 13,29%. Cabe indicar que el patrimonio técnico total se encuentra constituido por el patrimonio técnico primario (96,43%) y secundario (3,57%).

Es importante considerar que, el nivel mínimo de patrimonio técnico establecido por la normativa se refiere principalmente a bancos tradicionales, por lo cual se espera que las cooperativas, especialmente las que registran una cartera relevante de microcrédito, manejen indicadores muy por encima de los niveles requeridos en la normativa.



Las estrategias de fortalecimiento de capital se basan principalmente en la generación y capitalización de excedentes. Adicionalmente, el patrimonio se fortalece continuamente mediante los certificados de aportación de los nuevos socios y reserva irrepartible (1% del monto de cada operación de crédito, se planea incremento al 2%), así como también se capitalizaron los excedentes de 2024 un 100%. Finalmente, otra estrategia de fortalecimiento patrimonial implementado es el aporte consensuado de un valor mensual por parte de directivos y personal de la cooperativa en certificados de aportación (empleados y directivos incremento de USD 100 y directivos de USD 200, en operaciones de crédito traspaso de USD 10 por cuota al certificado de aportación por 1 año). Dentro del Plan de Acción de la SEPS se destaca que a feb-25 el indicador de solvencia alcance el 13,50% y a may-25 este se ubique en 14%.

5.2 Pasivo y endeudamiento

La estructura del pasivo de COAC San Antonio - Imbabura es adecuada. A dic-24, el pasivo de COAC San Antonio - Imbabura asciende a USD 56,38 millones, presentando un aumento de 2,95% en el período ene24-dic24; las obligaciones con el público representan el 85,53% del pasivo total, las obligaciones financieras el 10,30% y las cuentas por pagar el 4,13%. Cabe indicar que la diversificación de la estructura del fondeo de la entidad representa un aspecto mejorable, considerando la elevada concentración del pasivo en las obligaciones con el público.

Calificación de Riesgo



Las obligaciones con el público ascienden a USD 48,22 millones a dic-24, registrando un aumento en el período ene24-dic24 (7,59%); el mayor crecimiento en el último año es evidenciado por los depósitos a la vista (15,35%), seguido por los depósitos a plazo (7,69%). A dic-24 con respecto al trimestre anterior, se evidencia un incremento en los depósitos a plazo del 2,54%. COAC San Antonio - Imbabura presenta una buena estructura de depósitos, compuesta principalmente por depósitos a plazo, que aportan un mayor nivel de estabilidad a la estructura de fondeo. A dic-24, los depósitos a plazo representan el 72,25% del pasivo total y los depósitos a la vista el 13,28%. Esta estructura de depósitos sustentada en depósitos a plazo también implica una mayor presión sobre los márgenes financieros debido a los mayores costos asociados a este tipo de depósitos.

Estructura del fondeo	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Obligaciones con el público	81,7%	80,0%	81,8%	86,4%	85,5%
Depósitos a la vista	13,6%	13,9%	11,9%	13,5%	13,3%
Depósitos a plazo	68,1%	66,1%	69,1%	72,9%	72,3%
Depósitos restringidos	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%
Obligaciones financieras	14,0%	15,8%	13,9%	9,6%	10,3%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

La entidad no evidencia una concentración relevante en depositantes, considerando que a dic-24, los 100 y 25 mayores depositantes representan el 13,03% y 5,65% del total de las obligaciones con el público, respectivamente, por debajo de períodos anteriores, aunque por encima de dic-23.

A dic-24, las obligaciones financieras de COAC San Antonio - Imbabura alcanzan USD 5,81 millones, presentando un decrecimiento anual de -23,61% en el período ene24-dic24. Comportamiento en línea con la desaceleración del crédito, así como medida conservadora de liquidez.

La estructura de los vencimientos de las obligaciones de COAC San Antonio - Imbabura es buena, considerando que los plazos de vencimiento residuales se encuentran en su mayoría a largo plazo; a dic-24, los saldos pendientes a largo plazo representan el 64,83% y los de corto plazo el 35,17% del total de obligaciones financieras, respectivamente.

Se señala una concentración relevante por tipo de fuente, considerando que las entidades públicas locales representan el 79,94% de las obligaciones financieras y las entidades privadas locales el 20,06% a dic-24; cabe indicar que un mayor nivel de diversificación hacia fuentes de financiamiento del exterior se evidencia como un aspecto mejorable.

Por otro lado, se evidencia una importante concentración a nivel de fondeadores individuales; las mayores concentraciones son registradas con Corporación Nacional De Finanzas Populares (79,94%) y Financoop (20,06%). A nivel de divisas, se señala que la totalidad de las obligaciones financieras se encuentran denominadas en USD (100,00%), mientras que todas las obligaciones financieras de COAC San Antonio - Imbabura están contratadas a tasa fija.

Calificación de Riesgo



5.3 Necesidades financieras y plan de fondeo

El plan de fondeo de COAC San Antonio se basa principalmente en la captación de depósitos del público, con una menor participación de obligaciones financieras comparadas con el 2024.

Conforme al presupuesto para el año 2025, se prevé un crecimiento anual del activo del 4,88%, mientras que la cartera bruta se prevé que crezca en un 5,49%, apalancado con crecimiento en las obligaciones con el público (6,68%), específicamente en depósitos a plazo con un crecimiento esperado del 6,14%.

A dic-24, la Cooperativa dispone de una línea de crédito preaprobada con FINANCOOP por un monto disponible de USD 1 millón, también dispone de una línea de crédito aprobada en BanEcuador por un monto de USD 2 millones. La línea de crédito con FINANCOOP tiene como principal objetivo servir como mecanismo de contingencia para la liquidez.

Supervisar la capacidad de la Cooperativa para captar recursos del público resulta esencial ante la agresiva competencia del sector financiero. En este sentido, es necesario evaluar los posibles desafíos asociados a la obtención de los fondos y su diversificación considerando factores como incremento de la morosidad, el riesgo país, incertidumbre política y contexto económico desfavorable a nivel país.

5.4 Riesgo de liquidez

En general, COAC San Antonio - Imbabura presenta una exposición limitada al riesgo de liquidez.

La institución cuenta con un Manual de Administración de Riesgo de Liquidez el cual define las políticas y metodologías de la cuantificación del riesgo. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con límites internos para indicadores de fondos disponibles, liquidez de primera línea y liquidez de segunda línea, concentración de depósitos a plazo, volatilidad, entre otros; siendo estos límites monitoreados de manera mensual dentro de su matriz de riesgos.

La gestión de liquidez operativa es centralizada y se encuentra a cargo de la Jefatura Financiera en base al Manual de Tesorería y de Liquidez actualizados a dic-24, efectuando proyecciones de flujos de cajas mensuales y un monitoreo continuo de la estructura de liquidez (fondos disponibles), tomando en consideración las metas de colocación y los niveles de recaudación mensual. La generación de reportes de liquidez se realiza de forma automática a través de un módulo integrado al Core. Las políticas de inversiones se gestionan a través de un sistema de valoración de inversiones basado en un análisis CAMEL; adicionalmente se resalta la implementación de la metodología para el cálculo de pérdida esperada en el portafolio de inversiones acorde a la normativa local. Además, la Cooperativa cuenta con un Comité ALCO, el cual evalúa, controla, administra y toma las decisiones técnicas sobre el manejo de fondos disponibles e inversiones. La política interna de liquidez a dic-24 es del 20% de fondos disponibles, con una propuesta para reducir al 14% a fin de gestionar de una mejor forma los niveles propuestos en el Plan de Acción por parte de la SEPS, de darse este suceso, queda por monitorear la capacidad de respuesta de la cooperativa ante escenarios adversos.

La Unidad de Riesgos así como también el CAIR, poseen estructuras definidas las cuales incluyen reportes de liquidez estructural y brechas de liquidez bajo diferentes escenarios. Se presenta al ente de control el reporte de liquidez estructural. Asimismo, la institución realiza un análisis de riesgo por medio de la herramienta back-testing de forma anual y se realiza pruebas de estrés de liquidez de forma trimestral y bajo diferentes escenarios.

Calificación de Riesgo

Los niveles de liquidez registrados por COAC San Antonio - Imbabura son buenos. A dic-24, los fondos disponibles y activos líquidos ascienden a USD 4,44 millones y USD 15,23 millones, respectivamente, equivalente a un indicador de fondos disponibles sobre activo total de 7,05%, con un promedio trimestral de 5,89% en el período dic23-dic24, y un indicador de activos líquidos sobre activo total del 24,19%, con un promedio trimestral de 21,94% en el período dic23-dic24. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo alcanza 23,90% a dic-24, encontrándose por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (31,37%), mientras que para las Cooperativas del Segmento 1 el promedio es de 36,25%.

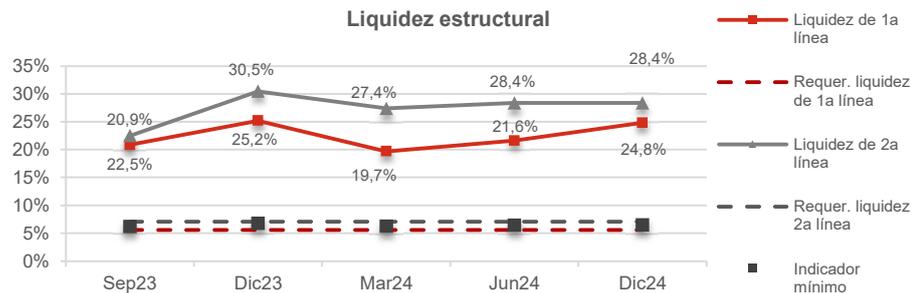
Indicadores de liquidez	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Fondos disponibles / Activo	6,5%	6,5%	6,1%	5,2%	7,1%
Activos líquidos / Activo	21,7%	16,6%	19,4%	22,0%	24,2%
Fondos disponibles / Dep. a la vista	55,1%	53,4%	57,6%	43,1%	59,3%
Activos líquidos / Dep. a la vista	182,6%	136,2%	182,8%	182,4%	203,4%
Fondos disponibles / Dep. a corto plazo	22,7%	23,3%	21,4%	17,9%	23,9%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por otra parte, se evidencia una buena cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes, alcanzando un nivel de 201,93% y 162,99%, respectivamente.



COAC San Antonio - Imbabura cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural, registrando a dic-24 un indicador de liquidez estructural de primera línea de 24,81% y un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 28,35%, frente a los límites mínimos para la liquidez de primera y segunda línea de 5,60% (cobertura de 4,43 veces) y 7,1% (cobertura de 3,99 veces), respectivamente, y el indicador de liquidez mínimo de 6,48%. Cabe indicar que el indicador de liquidez mínimo de COAC San Antonio - Imbabura es establecido por la concentración de sus depósitos a corto plazo.



El reporte de brechas de liquidez a dic-24, bajo un escenario contractual se presentan brechas acumuladas negativas entre la quinta y séptima banda (61 a 360 días), registrando posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda. En los escenarios esperado y dinámico, no se presentan brechas acumuladas negativas, ni posiciones de liquidez en riesgo. Los supuestos para el escenario esperado y dinámico son establecidos con base en el comportamiento histórico y a la planificación financiera. Adicionalmente, COAC San Antonio realiza estudios de stress-testing.

Calificación de Riesgo

COAC San Antonio cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez formalizado y actualizado en jun-24, el mismo que contempla una matriz de riesgo de liquidez, límites, niveles de activación, procedimientos específicos, potenciales fuentes de recursos y responsables.

Se identifican oportunidades de mejora en la obtención de fuentes de liquidez de emergencia, incluyendo opciones provenientes del exterior, como complemento al lento crecimiento observado en las obligaciones con el público.

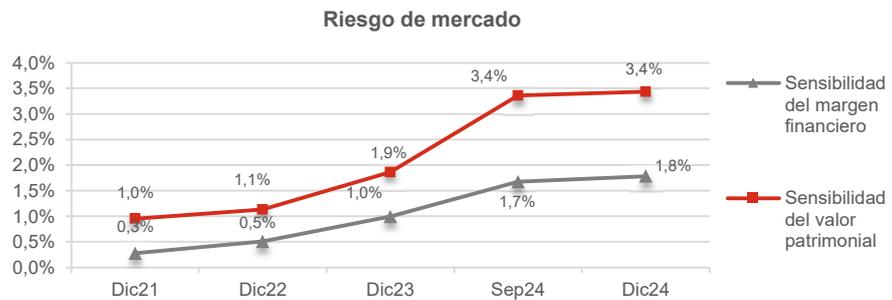
5.5 Riesgo de mercado

En general, COAC San Antonio - Imbabura presenta una exposición limitada al riesgo de mercado.

La exposición de la entidad al riesgo de tasa de interés es moderada. El riesgo de tasas de interés es monitoreado mediante la revisión de tasas y sus límites internos, además de un análisis de sensibilidad del margen financiero y valor patrimonial frente a variaciones en la tasa de interés.

La Cooperativa cuenta con cierto espacio de maniobra para reajustar las tasas en caso de fluctuaciones del mercado. Las tasas de interés activas de la Cooperativa son revisadas mensualmente y si se plantean cambios y ajustes en tasas pasivas de acuerdo al mercado y direccionado a obtener mejores márgenes. El Consejo de Administración es la instancia responsable de su aprobación.

A dic-24, los reportes de riesgo de mercado de COAC San Antonio - Imbabura indican una sensibilidad del margen financiero de USD 0,12 millones (+/- 1,79%) y una sensibilidad del valor patrimonial de USD 0,23 millones (+/- 3,43%) frente a una variación de +/-1% en la tasa de interés.

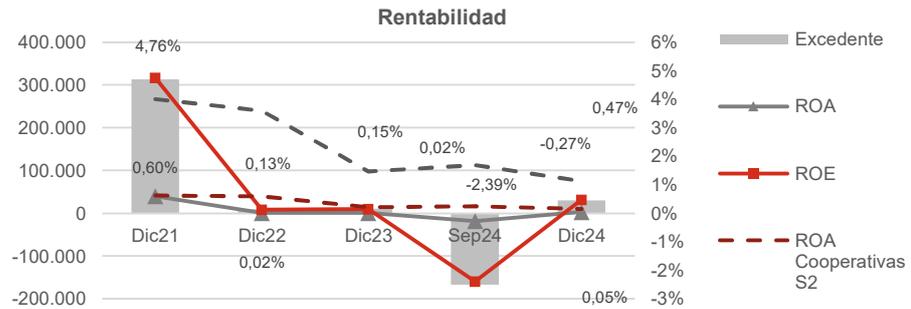


La institución no presenta exposición al riesgo cambiario, ya que no mantiene posiciones en moneda extranjera.

6. Resultados Financieros y Operativos

6.1 Rentabilidad y sostenibilidad

COAC San Antonio - Imbabura presenta moderados niveles de rentabilidad y sostenibilidad. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un excedente de USD 30,31 mil, presentando un aumento de 187,47% respecto al período ene23-dic23. El rendimiento del activo (ROA) alcanza un 0,05%, por encima de períodos anteriores (-0,27% en oct23-sep24, 0,02% en 2023 y 0,02% en 2022). Cabe indicar que este nivel de rentabilidad se encuentra levemente por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (0,15%); por otro lado, las Cooperativas del Segmento 1 registran un ROA promedio de 0,29%. El rendimiento del patrimonio (ROE) alcanza un 0,47%, por encima de períodos anteriores (-2,39% en oct23-sep24, 0,20% en 2023 y 0,10% en 2022); cabe señalar que el promedio registrado por Cooperativas del Segmento 2 en ene24-dic24 es de 1,13%, mientras que las Cooperativas del Segmento 1 registran un ROE promedio de 2,43% el mismo período.



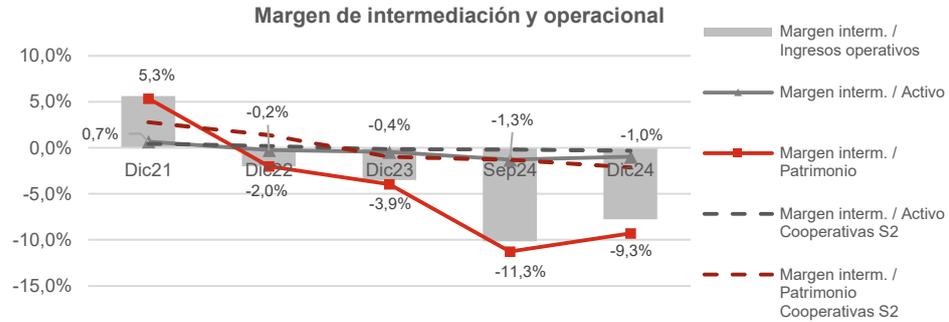
El aumento en los niveles de rentabilidad de la cooperativa durante el 2024 comparado con el año 2023 se explica principalmente por una disminución en los gastos de provisión, así como el incremento de "Otros Ingresos".

El indicador de intermediación financiera, que mide el valor de la cartera bruta respecto a los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, alcanza un 100,54% a dic-24, evidenciando una adecuada efectividad en el uso de obligaciones con el público para financiar sus operaciones crediticias; este indicador se encuentra por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (106,92%), mientras que las Cooperativas del Segmento 1 registran un promedio de 83,41%.



Los ingresos de COAC San Antonio - Imbabura provenientes de sus operaciones no cubren su actual estructura de costos. En el período ene24-dic24, el margen de intermediación de la entidad alcanza USD -0,60 millones, lo que representa el -7,77% del total de ingresos operativos, con fuerte tendencia decreciente en el período ene21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (-10,17% en oct23-sep24, -3,50% en 2023 y -2,02% en 2022). El margen de intermediación en relación con el activo alcanza un -0,96%, con fuerte tendencia decreciente en el período ene21-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (-1,27% en oct23-sep24, -0,45% en 2023 y -0,25% en 2022), encontrándose muy por debajo del promedio de Cooperativas del Segmento 2 (-0,31%), mientras que el margen de intermediación sobre patrimonio evidencia una similar tendencia, registrando un -9,31% (promedio de -2,11% para Cooperativas del Segmento 2). Como referencia, las Cooperativas del Segmento 1 registran un margen de intermediación sobre activo y patrimonio de -0,18% y -1,48%, respectivamente. Por otro lado, el indicador de autosuficiencia operativa (OSS) registra un 92,81% en el período ene24-dic24.

Calificación de Riesgo



Por último, analizando el margen neto de intereses, éste representa el 5,72% de los activos generadores de intereses, con tendencia decreciente en el período ene23-dic24 (5,84% en oct23-sep24 y 6,54% en 2023).

Márgenes	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Margen intern. / Ingresos operativos	5,6%	-2,0%	-3,5%	-10,2%	-7,8%
Margen intern. / Activo	0,7%	-0,2%	-0,4%	-1,27%	-1,0%
Margen intern. / Patrimonio	5,3%	-2,0%	-3,9%	-11,3%	-9,3%
Autosuficiencia operativa	106,0%	98,0%	96,6%	90,8%	92,8%
Margen neto de intereses	6,2%	6,5%	6,5%	5,8%	5,7%

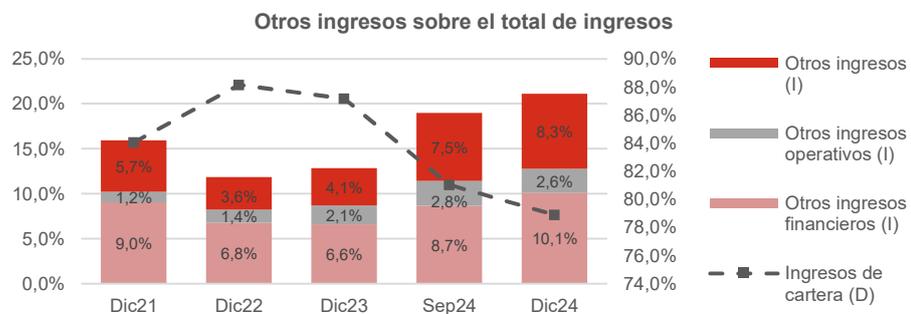
Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Los ingresos de cartera de COAC San Antonio - Imbabura ascienden a USD 6,62 millones en el período ene24-dic24, presentando una disminución interanual de -6,95% en relación con el período ene23-dic23 y representando el 86,09% de los ingresos operativos, con tendencia relativamente estable en el período ene22-dic24 (87,65% en oct23-sep24, 90,93% en 2023 y 91,47% en 2022). El rendimiento de cartera sobre cartera bruta alcanza un 13,32%, con tendencia relativamente estable en el período ene21-dic24 (13,49% en oct23-sep24, 14,11% en 2023 y 14,49% en 2022).

Estructura de ingresos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	89,2%	91,5%	90,9%	87,6%	86,1%
Rendimiento de la cartera	14,3%	14,5%	14,1%	13,5%	13,3%
Rend. otros ingresos financieros	1,2%	0,9%	0,9%	1,2%	1,4%
Rend. otros ingresos operativos	0,1%	0,2%	0,3%	0,4%	0,4%
Rend. otros ingresos	0,7%	0,5%	0,6%	1,0%	1,1%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Es importante destacar que la entidad cuenta con ingresos adicionales a los de la cartera de créditos; en ene24-dic24, el rendimiento de otros ingresos financieros sobre activo registra un 1,37%, el rendimiento de otros ingresos operativos sobre activo un 0,36% y el rendimiento de otros ingresos sobre activo un 1,13%. Un aspecto destacado es la importante recuperación de activos castigados por parte de COAC San Antonio, resultado de una eficiente gestión en los procedimientos de cobranza interna y el apoyo de entidades externas. Esta recuperación ha generado un incremento en "otros ingresos", contribuyendo así a una mejora en la rentabilidad de la cooperativa.



En cuanto a la estructura de gastos, en el período ene24-dic24, los gastos financieros registran USD 4,15 millones, presentando un incremento interanual de 3,58% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos financieros sobre pasivos con costo alcanza un 7,80%, con tendencia estable en el período ene22-dic24 (7,83% en oct23-sep24, 7,68% en 2023 y 7,60% en 2022), mientras que la tasa de gastos financieros sobre activo alcanza un 6,69% en el mismo período.

Calificación de Riesgo

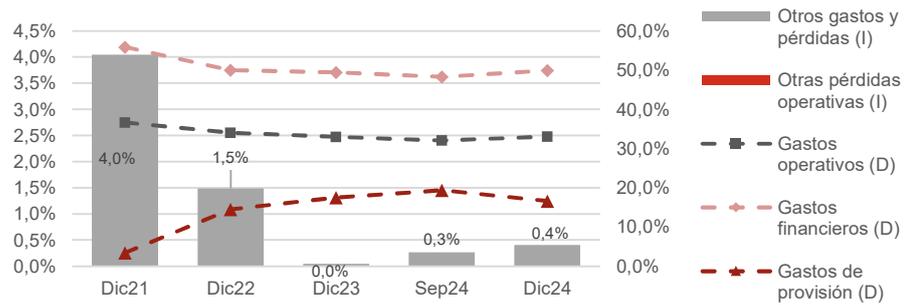
Estructura de gastos	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Tasa de gastos financieros	7,9%	7,6%	7,7%	7,8%	7,8%
Tasa de gastos de provisión	0,5%	2,4%	2,8%	3,3%	2,8%
Tasa de otras pérdidas operat.	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tasa de otros gastos y pérdidas	0,5%	0,2%	0,0%	0,0%	0,05%

Fuente: Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Por su parte, los gastos de provisión ascienden a USD 1,39 millones en el período ene24-dic24, registrando una disminución interanual de -2,27% respecto al período ene23-dic23. La tasa de gastos de provisión sobre cartera bruta registra un 2,79%, con tendencia creciente en el período ene21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior.

Finalmente, COAC San Antonio - Imbabura posee una tasa de otros gastos y pérdidas sobre activo de 0,05% y no registra pérdidas operacionales.

Otros gastos sobre el total de gastos

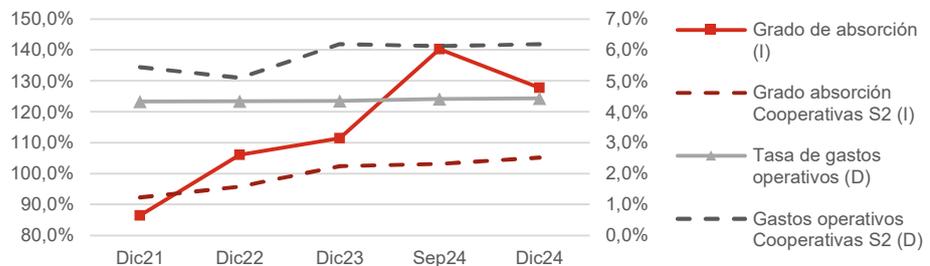


6.2 Eficiencia y productividad

En general, COAC San Antonio - Imbabura presenta adecuados niveles de eficiencia y productividad.

Los niveles de eficiencia institucional son moderados. En el período ene24-dic24, la Cooperativa registra un grado de absorción de 127,77%, con tendencia creciente en el período ene21-dic24, aunque por debajo del trimestre anterior (140,27% en oct23-sep24, 111,41% en 2023 y 106,10% en 2022), evidenciando que el margen neto financiero es muy insuficiente para absorber los gastos de operación. Cabe señalar que, en el último trimestre, el grado de absorción promedio de Cooperativas del Segmento 2 alcanza un 105,21%; el promedio para Cooperativas del Segmento 1 es de 105,11%. En relación con el margen de absorción, uno de los indicadores monitoreados en el plan de acción de la SEPS, no se logró alcanzar la meta establecida de mantenerlo por debajo del 104% para sep-24. En ene-25, el indicador se sitúa en 109,09%, reflejando una mejora constante desde la implementación del plan en octubre de 2024. Se proyecta que este indicador cumpla los objetivos planteados durante el primer trimestre de 2025 (102% a feb-25 y 102% a may-25). Por otra parte, la relación entre los gastos operativos y los ingresos operativos de la entidad es de 35,76%, reflejando un buen nivel de gasto de operación por unidad de ingreso operativo generado.

Grado de absorción y gastos operativos



Los gastos operativos de la entidad ascienden a USD 1,39 millones en el período ene24-dic24, registrando un incremento interanual de 2,89% respecto al período ene23-dic23. Estos gastos están compuestos en su mayoría por gastos de personal (50,14% del total de los gastos de operación). La tasa de gastos operativos sobre activo registra un 4,43%, con tendencia estable en el período ene21-dic24 (4,42% en oct23-sep24, 4,35% en 2023 y 4,34% en 2022). Cabe mencionar que, en promedio, la tasa de gastos operativos sobre activo de Cooperativas del Segmento 2 es de 6,19% en el mismo período; para Cooperativas del Segmento 1, el indicador alcanza un promedio de 3,78%.

Calificación de Riesgo

Por otra parte, la tasa de gastos operativos sobre cartera bruta de COAC San Antonio - Imbabura registra un 5,53% en ene24-dic24. Es importante señalar que COAC San Antonio - Imbabura presenta un saldo promedio de cartera por prestatario elevado (USD 8.112,78 a dic-24), lo que permite reducir significativamente la tasa de gastos operativos respecto a entidades comparables que cuentan con un menor saldo promedio.

Eficiencia operativa	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Grado de absorción	86,4%	106,1%	111,4%	140,3%	127,8%
Gastos oper. / Ingresos oper.	35,8%	35,2%	34,2%	35,4%	35,8%
Gastos oper. / Margen financiero bruto	80,0%	73,1%	70,0%	75,9%	77,7%
Tasa de gastos operativos	4,3%	4,3%	4,3%	4,4%	4,4%
Gastos de personal / Gastos operativos	46,9%	49,6%	49,4%	49,4%	50,1%
Saldo promedio por prestatario	9.464	9.322	8.834	8.151	8.113
Costo por prestatario activo	537	524	481	465	468
Costo por socio activo	145	144	134	136	135

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

El costo por socio activo de la entidad alcanza USD 135,18 en ene24-dic24, y el costo por prestatario es de USD 468,48, con tendencia decreciente en el período ene21-dic24 (USD 465,41 en oct23-sep24, USD 480,54 en 2023 y USD 523,56 en 2022).

Los niveles de productividad son moderados; la Cooperativa registra una productividad del personal en relación con la cartera bruta de USD 629.635,96 manejado por cada empleado, con leve tendencia decreciente en el período dic22-dic24, aunque por encima del trimestre anterior (USD 620.065,26 a sep-24, USD 644.087,35 a dic-23 y USD 684.483,44 a dic-22). A finales del 2024 se han implementado en la Cooperativa nuevos mecanismos para mejorar la productividad, entre ellos el uso de herramientas y automatización tecnológica en conjunto con la mejora de procesos de análisis, específicamente en la colocación de créditos. Adicionalmente, la productividad del personal en cuanto al número de prestatarios es de 77,61, con tendencia relativamente estable en el período dic21-dic24, mientras que cada empleado atiende a un promedio de 266,36 socios activos a dic-24.

Productividad	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Prod. del personal (cartera)	667.243	684.483	644.087	620.065	629.636
Prod. del personal (prestatarios)	71	73	73	76	78
Prod. del personal (socios)	254	245	263	258	266

Fuente: COAC San Antonio - Imbabura; Boletines SEPS / Elaboración: MFR

Las perspectivas de rentabilidad y sostenibilidad de la entidad son factores clave a monitorear, especialmente frente a la actual situación macroeconómica del país derivada de la crisis climática (estiaje e inundaciones) y de inseguridad, sumada a la incertidumbre política, que han impactado significativamente la capacidad de pago de los socios. Es crucial evaluar de manera integral el control de la calidad de la cartera, considerando el aumento de la morosidad registrado en los últimos trimestres, particularmente en el segmento de microcrédito. Este incremento, sumado a la limitada capacidad de colocación de cartera, ha generado una fuerte presión sobre los gastos por provisiones, lo que podría continuar afectando adicionalmente los márgenes financieros de la Cooperativa.

Anexo 1 - Balance General

Balance general

Activo	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Fondos disponibles	3.632.921	4.027.386	3.740.855	3.171.384	4.438.642
Inversiones	8.416.731	6.249.980	8.125.129	10.249.501	10.790.237
Cartera de créditos	39.494.491	47.907.407	45.973.430	44.427.593	44.145.475
Cartera bruta	41.369.070	49.967.291	50.882.901	48.365.090	48.481.969
Cartera sana	40.054.431	48.135.840	46.058.712	42.893.767	43.807.710
Cartera improductiva	1.314.639	1.831.451	4.824.188	5.471.323	4.674.259
(Prov. para créditos incobrables)	(1.874.579)	(2.059.885)	(4.909.471)	(3.937.497)	(4.336.494)
Cuentas por cobrar	1.482.798	980.835	645.114	536.124	946.171
Bienes realizables	283.556	277.442	277.442	401.742	448.409
Propiedades y equipo	1.683.887	1.923.481	1.847.748	1.802.637	1.780.532
Otros activos	493.847	465.786	419.120	435.752	401.851
Total activo	55.488.231	61.832.316	61.028.838	61.024.733	62.951.317
Pasivo					
Obligaciones con el público	39.741.084	43.399.824	44.818.975	47.084.584	48.222.085
Depósitos a la vista	6.599.013	7.543.414	6.489.976	7.356.373	7.485.915
Depósitos a plazo	33.142.071	35.856.410	37.827.654	39.728.212	40.736.170
Depósitos restringidos	-	-	501.344	-	-
Cuentas por pagar	2.057.730	2.262.851	2.332.579	2.194.262	2.327.303
Obligaciones financieras	6.821.302	8.555.495	7.605.026	5.225.495	5.809.638
Otros pasivos	13.096	14.856	10.334	18.807	22.285
Total pasivo	48.633.211	54.233.026	54.766.914	54.523.148	56.381.312
Patrimonio					
Capital social	1.546.144	1.573.032	1.551.812	1.526.035	1.529.181
Reservas	4.516.117	5.221.977	4.494.748	4.735.934	4.827.278
Superávit por valuaciones	479.995	795.118	204.820	230.924	183.233
Resultados	312.764	9.164	10.545	8.692	30.313
Utilidades o excedentes del ejerc.	312.764	9.164	10.545	8.692	30.313
Total patrimonio	6.855.020	7.599.290	6.261.925	6.501.585	6.570.004

Anexo 2 - Estado de Resultados

Estado de resultados	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24
Intereses ganados	6.158.581	7.063.930	7.542.515	5.438.072	7.263.028
Depósitos	74.048	92.760	99.573	60.002	84.520
Intereses y descuentos de invers.	503.438	354.382	330.441	417.892	560.075
Intereses de cartera de créditos	5.581.095	6.616.788	7.112.501	4.960.177	6.618.434
Intereses causados	3.417.134	3.743.629	4.001.511	3.091.318	4.144.443
Obligaciones con el público	3.071.764	3.419.164	3.618.940	2.864.861	3.864.465
Obligaciones financieras	345.370	324.465	382.571	226.456	279.978
Margen neto intereses	2.741.447	3.320.301	3.541.004	2.346.754	3.118.585
Comisiones ganadas	22.804	24.179	24.985	16.133	19.598
Ingresos por servicios	54.262	83.834	145.351	156.417	200.467
Comisiones causadas	1.981	1.266	4.437	3.293	5.096
Utilidades financieras	23.225	61.823	109.012	108.001	203.613
En valuación de inversiones	23.225	61.823	108.596	108.001	203.613
En venta de activos productivos	-	-	416	-	-
Pérdidas financieras	35.711	3.841	-	-	-
Margen bruto financiero	2.804.045	3.485.031	3.815.915	2.624.011	3.537.168
Provisiones	209.843	1.084.083	1.417.777	1.065.452	1.385.609
Inversiones	-	-	70.864	-	-
Cartera de créditos	187.525	1.045.434	1.200.729	1.009.446	1.327.866
Cuentas por cobrar	20.211	35.560	146.184	56.006	57.742
Bienes realizables	2.022	3.057	-	-	-
Otros activos	85	32	-	-	-
Margen neto financiero	2.594.202	2.400.947	2.398.139	1.558.560	2.151.559
Gastos de operación	2.242.556	2.547.368	2.671.812	2.039.886	2.749.014
Gastos de personal	1.052.444	1.262.441	1.320.071	1.055.527	1.378.251
Honorarios	188.848	198.932	234.470	187.841	253.004
Servicios varios	284.366	299.071	275.295	214.579	295.499
Impuestos, contribuciones y multa	396.598	471.016	537.257	350.664	489.210
Depreciaciones	117.478	113.854	116.693	89.201	116.128
Amortizaciones	43.604	29.338	30.351	30.698	40.327
Margen de intermediación	351.646	(146.421)	(273.673)	(481.326)	(597.455)
Otros ingresos operacionales	-	-	-	1.518	1.518
Otras pérdidas operacionales	-	-	-	-	-
Margen operacional	351.646	(146.421)	(273.673)	(479.808)	(595.937)
Otros ingresos	379.796	271.878	337.948	523.931	700.392
Recuperaciones de activos fin.	225.420	145.639	208.731	405.250	548.017
Otros gastos y pérdidas	247.429	111.338	3.850	30.488	33.807
Ganancia antes de impuestos	484.014	14.120	60.425	13.635	70.648
Imp. y particip. a empleados	171.250	4.956	49.880	4.943	40.335
Ganancia del ejercicio	312.764	9.164	10.545	8.692	30.313

Anexo 3 - Indicadores

Rentabilidad	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24	Tendencia
ROA	0,6%	0,0%	0,0%	-0,3%	0,0%	
ROA, antes de impuestos	0,9%	0,0%	0,1%	-0,3%	0,1%	
ROE	4,8%	0,1%	0,2%	-2,4%	0,5%	
ROE, antes de impuestos	7,4%	0,2%	0,9%	-2,5%	1,1%	
Margen neto de intereses	6,2%	6,5%	6,5%	5,8%	5,7%	
Margen de interm. / Ingresos oper.	5,6%	-2,0%	-3,5%	-10,2%	-7,8%	
Margen de interm. / Activo	0,7%	-0,2%	-0,4%	-1,3%	-1,0%	
Margen de interm. / Patrimonio	5,3%	-2,0%	-3,9%	-11,3%	-9,3%	
Autosuficiencia operativa	106,0%	98,0%	96,6%	90,8%	92,8%	
Ingresos de cartera / Ingresos oper.	89,2%	91,5%	90,9%	87,6%	86,1%	
Activos productivos / Activo	86,3%	87,6%	88,6%	89,6%	87,3%	
Activos improductivos / Activo	13,7%	12,4%	11,4%	10,4%	12,7%	
Cartera neta / Activo	74,6%	80,8%	83,4%	79,3%	77,0%	
Intermediación financiera	104,1%	115,1%	114,8%	102,7%	100,5%	
Rend. de cartera (sobre cartera)	14,3%	14,5%	14,1%	13,5%	13,3%	
Rend. de cartera (sobre activo)	10,8%	11,3%	11,6%	10,9%	10,7%	
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	1,5%	1,1%	1,1%	1,4%	1,7%	
Otros ingresos fin. (sobre activo)	1,2%	0,9%	0,9%	1,2%	1,4%	
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	0,2%	0,2%	0,3%	0,5%	0,4%	
Otros ingresos oper. (sobre activo)	0,1%	0,2%	0,3%	0,4%	0,4%	
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	1,0%	0,6%	0,7%	1,3%	1,4%	
Otros ingresos (sobre activo)	0,7%	0,5%	0,6%	1,0%	1,1%	
Gastos operativos (sobre cartera)	5,7%	5,6%	5,3%	5,5%	5,5%	
Gastos operativos (sobre activo)	4,3%	4,3%	4,3%	4,4%	4,4%	
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	7,9%	7,6%	7,7%	7,8%	7,8%	
Gastos financieros (sobre cartera)	8,8%	8,2%	7,9%	8,2%	8,4%	
Gastos financieros (sobre activo)	6,6%	6,4%	6,5%	6,7%	6,7%	
Gastos de provisión (sobre cartera)	0,5%	2,4%	2,8%	3,3%	2,8%	
Gastos de provisión (sobre activo)	0,4%	1,8%	2,3%	2,7%	2,2%	
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	0,6%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	0,5%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	
Eficiencia operativa						
Grado de absorción	86,4%	106,1%	111,4%	140,3%	127,8%	
Gastos oper. / Ingresos oper.	35,8%	35,2%	34,2%	35,4%	35,8%	
Gastos oper. / Margen financiero bruto	80,0%	73,1%	70,0%	75,9%	77,7%	
Gastos de personal (sobre cartera)	2,7%	2,8%	2,6%	2,7%	2,8%	
Gastos de personal (sobre activo)	2,0%	2,2%	2,1%	2,2%	2,2%	
Gastos administrativos (sobre cartera)	3,1%	2,8%	2,7%	2,8%	2,8%	
Gastos administrativos (sobre activo)	2,3%	2,2%	2,2%	2,2%	2,2%	
Gastos de personal / Gastos operativos	46,9%	49,6%	49,4%	49,4%	50,1%	
Gastos admin. / Gastos operativos	53,1%	50,4%	50,6%	50,6%	49,9%	
Costo por prestatario activo	537	524	481	465	468	
Costo por crédito activo	512	497	457	444	447	
Costo por socio activo	145	144	134	136	135	
Product. del personal (prestatarios)	71	73	73	76	78	
Product. del personal (créditos)	74	77	77	80	81	
Product. del personal (cartera)	667.243	684.483	644.087	620.065	629.636	
Product. del personal (depósitos)	640.985	594.518	567.329	603.649	626.261	
Product. del personal (socios)	254	245	263	258	266	
Solvencia	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24	Tendencia
PAT / Activos cont. pond. por riesgos	16,1%	14,4%	12,5%	13,0%	13,3%	
Req. PAT / Activos cont. pond. riesgos	8,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	
PAT / Activos totales y contingentes	16,1%	11,8%	10,1%	10,4%	13,3%	
Req. PAT / Activos totales cont.	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	
PAT prim. / Activos cont. pond. riesg.	15,5%	13,4%	12,3%	12,7%	12,8%	
PAT primario / PAT	96,6%	93,0%	98,2%	98,2%	96,4%	

Calificación de Riesgo						
Razón deuda-capital	709,5%	713,7%	874,6%	838,6%	858,2%	
Patrimonio / Activo	12,4%	12,3%	10,3%	10,7%	10,4%	
Estructura del pasivo						
Obligaciones con el público / Pasivo	81,7%	80,0%	81,8%	86,4%	85,5%	
100 mayores depositantes / Depósitos	14,8%	13,4%	12,9%	13,3%	13,0%	
25 mayores depositantes / Depósitos	7,2%	6,1%	5,9%	6,0%	5,6%	
Saldo promedio de depósito por socio	2.527	2.426	2.157	2.335	2.351	
Liquidez y mercado						
Fondos disponibles / Activo	6,5%	6,5%	6,1%	5,2%	7,1%	
Activos líquidos / Activo	21,7%	16,6%	19,4%	22,0%	24,2%	
Fondos disponibles / Dep. a la vista	55,1%	53,4%	57,6%	43,1%	59,3%	
Activos líquidos / Depósitos a la vista	182,6%	136,2%	182,8%	182,4%	203,4%	
Fondos disponibles / Dep. corto plazo	22,7%	23,3%	21,4%	17,9%	23,9%	
Liquidez estr. de primera línea	23,3%	23,3%	25,2%	30,3%	24,8%	
Req. liquidez estr. primera línea	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	5,6%	
Cobertura liquidez estr. primera línea	4,2	4,2	4,5	5,4	4,4	
Liquidez estr. de segunda línea	28,4%	20,2%	30,5%	27,0%	28,4%	
Req. liquidez estr. segunda línea	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	7,1%	
Cobertura liquidez estr. segunda línea	4,0	2,8	4,3	3,8	4,0	
Volatilidad de depósitos (2 VaR)	1,3%	3,6%	1,1%	1,7%	1,4%	
Volatilidad de depósitos (2,5 VaR)	1,7%	4,5%	1,4%	2,2%	1,8%	
Indicador de liquidez mínimo	7,7%	4,5%	6,8%	6,7%	6,5%	
Cobertura 100 mayores depositantes	204,6%	171,9%	151,7%	163,6%	201,9%	
Cobertura 25 mayores depositantes	127,5%	151,2%	122,8%	111,7%	163,0%	
Sensibilidad del margen financiero	0,3%	0,5%	1,0%	1,7%	1,8%	
Sensibilidad del valor patrimonial	1,0%	1,1%	1,9%	3,4%	3,4%	
Estructura de cartera						
25 mayores deudores / Cartera bruta	3,6%	3,0%	2,9%	2,8%	3,0%	
25 mayores deudores / PAT	21,0%	20,3%	23,7%	21,5%	22,3%	
10 mayores deudores / Cartera bruta	1,4%	1,2%	1,2%	1,2%	1,3%	
10 mayores deudores / PAT	8,5%	8,2%	9,6%	9,1%	9,5%	
Mayor deudor / Cartera bruta	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	
Mayor deudor / PAT	0,8%	0,8%	1,0%	1,3%	1,2%	
Créditos vinculados	9,8%	7,7%	7,1%	9,8%	9,6%	
Saldo prom. de cartera por crédito	8.995	8.855	8.405	7.796	7.765	
Saldo prom. de cartera por prestatario	9.464	9.322	8.834	8.151	8.113	
Calidad de cartera						
Cartera por vencer	96,8%	96,3%	90,5%	88,7%	90,4%	
Cartera que no devenga interés	1,6%	3,1%	5,8%	7,1%	5,3%	
Cartera vencida	1,6%	0,6%	3,6%	4,2%	4,3%	
Cartera improductiva	3,2%	3,7%	9,5%	11,3%	9,6%	
Cartera reestructurada y refinanciada	0,0%	0,0%	0,2%	0,9%	1,3%	
Tasa de cartera castigada	0,7%	1,9%	0,0%	4,0%	4,0%	
Cartera improd. 25 mayores deudores	0,0%	4,1%	4,1%	7,9%	4,1%	
Cartera improd. 10 mayores deudores	0,0%	10,0%	10,2%	10,3%	9,7%	
Cobertura de la cartera improductiva	142,6%	112,5%	101,8%	72,0%	92,8%	
Provisiones incobrables / Cartera bruta	4,5%	4,1%	9,6%	8,1%	8,9%	
Crecimiento						
	Dic21	Dic22	Dic23	Sep24	Dic24	Tendencia
Crecimiento activo	15,5%	11,4%	-1,3%	-2,7%	3,2%	
Crecimiento fondos disponibles	11,8%	10,9%	-7,1%	1,6%	18,7%	
Crecimiento activos líquidos	32,0%	-14,7%	15,5%	24,1%	28,3%	
Crecimiento cartera bruta	12,8%	20,8%	1,8%	-6,8%	-4,7%	
Crecimiento provisiones de cartera	-3,7%	9,9%	138,3%	16,4%	-11,7%	
Crecimiento monto cartera improductiva	52,6%	39,3%	163,4%	18,3%	-3,1%	
Crecimiento pasivo	16,5%	11,5%	1,0%	-1,4%	2,9%	
Crecimiento obligaciones con el público	18,6%	9,2%	3,3%	6,2%	7,6%	
Crecimiento depósitos a la vista	16,3%	14,3%	-14,0%	4,9%	15,3%	
Crecimiento depósitos a plazo fijo	19,1%	8,2%	5,5%	6,5%	7,7%	
Crecimiento depósitos restringidos	nd	nd	nd	nd	-100,0%	

Calificación de Riesgo

Crecimiento obligaciones financieras	3,8%	25,4%	-11,1%	-38,5%	-23,6%	
Crecimiento patrimonio	8,8%	10,9%	-17,6%	-12,5%	4,9%	
Crecimiento patrimonio técnico	8,7%	2,9%	-15,7%	-7,7%	7,1%	
Crecimiento socios activos	10,8%	13,8%	16,1%	5,6%	-1,3%	
Crecimiento prestatarios activos	10,0%	22,6%	7,5%	2,2%	3,8%	
Crecimiento créditos activos	10,6%	22,7%	7,3%	1,8%	3,1%	

Anexo 4 - Definiciones

Indicador	Fórmula
ROA	Resultado neto / Activo promedio
ROA, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Activo promedio
ROE	Resultado neto / Patrimonio promedio
ROE, antes de impuestos	Resultado neto antes de impuestos / Patrimonio promedio
Margen neto de intereses	Márgen neto de intereses / Activos generadores de intereses promedio
Autosuficiencia operativa (OSS)	(Ingresos financieros + Otros ingresos operativos) / (Gastos financieros + Gastos de provisión + Gastos operativos)
Intermediación financiera	Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)
Rend. de cartera (sobre cartera)	Intereses y comisiones de cartera / Cartera bruta promedio
Rend. de cartera (sobre activo)	Intereses y comisiones de cartera / Activo promedio
Otros ingresos fin. (sobre cartera)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos fin. (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Otros ingresos oper. (sobre cartera)	Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio
Otros ingresos oper. (sobre activo)	Otros ingresos operativos / Activo promedio
Otros ingresos (sobre cartera bruta)	Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio
Otros ingresos (sobre activo)	Otros ingresos financieros / Activo promedio
Gastos operativos (sobre cartera)	Gastos operativos / Cartera bruta promedio
Gastos operativos (sobre activo)	Gastos operativos / Activo promedio
Gastos fin. (sobre pasivos con costo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Pasivos de financiamiento promedio
Gastos financieros (sobre cartera)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Cartera bruta promedio
Gastos financieros (sobre activo)	Intereses y comisiones sobre pasivos de financiamiento / Activo promedio
Gastos de provisión (sobre cartera)	Gastos de provisión por incobrables / Cartera bruta promedio
Gastos de provisión (sobre activo)	Gastos de provisión por incobrables / Activo promedio
Otras pérdidas oper. (sobre cartera)	Otras pérdidas operacionales / Cartera bruta promedio
Otras pérdidas oper. (sobre activo)	Otras pérdidas operacionales / Activo promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)	Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio
Otros gastos y pérdidas (sobre activo)	Otros gastos y pérdidas / Activo promedio
Gastos de personal (sobre cartera)	Gastos de personal / Cartera bruta promedio
Gastos de personal (sobre activo)	Gastos de personal / Activo promedio
Gastos administrativos (sobre cartera)	Gastos administrativos / Cartera bruta promedio
Gastos administrativos (sobre activo)	Gastos administrativos / Activo promedio
Costo por prestatario activo	Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio
Costo por crédito activo	Gastos operativos / Número de créditos activos promedio
Costo por cliente activo	Gastos operativos / Número de clientes activos promedio
Product. del personal (prestatarios)	Número de prestatarios activos / Número de empleados
Product. del personal (créditos)	Número de créditos activos / Número de empleados
Product. del personal (cartera)	Cartera bruta / Número de empleados
Product. del personal (depósitos)	Depósitos totales / Número de empleados
Product. del personal (clientes)	Total de clientes / Número de empleados
Razón deuda-capital	Pasivo total / Patrimonio total
Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo	Obligaciones con el público / Clientes o socios activos

Calificación de Riesgo

Cobertura liquidez estr. primera línea	Liquidez estructural de primera línea / Requerimiento mínimo
Cobertura liquidez estr. segunda línea	Liquidez estructural de segunda línea / Requerimiento mínimo
Saldo prom. de cartera por crédito	Cartera bruta / Número de préstamos activos
Saldo prom. de cartera por prestatario	Cartera bruta / Número de prestatarios activos
Cartera reestructurada y refinanciada	Cartera reprogramada y refinanciada / Cartera bruta
Tasa de cartera castigada	Cartera castigada en el período / Cartera bruta promedio
Cartera en mora vendida (sin castigar)	Cartera en mora vendida sin haber sido castigada / Cartera bruta promedio
Cartera improd. 25 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 25 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 25 mayores deudores
Cartera improd. 10 mayores deudores	Saldo de cartera improductiva de los 10 mayores deudores / Saldo de cartera total de los 10 mayores deudores
Cartera improd. mayor deudor	Saldo de cartera improductiva del mayor deudor / Saldo de cartera total del mayor deudor
Cobertura de la cartera improductiva	Provisiones / Cartera en riesgo

*Las definiciones señaladas se refieren a indicadores internos utilizados por MFR. Para detalles técnicos relacionados a los indicadores de la SB y de la SEPS utilizados en el informe, favor referirse a la página web de la SBS (www.sbs.gob.ec) y de la SEPS (www.seps.gob.ec).

Anexo 5 - Sector Financiero Ecuatoriano

Dic24

Cuentas (miles)	Bancos	Mutualistas	COACs S1	COACs S2	Sistema
Activo	68.924.828	1.262.901	22.245.959	3.087.542	95.521.230
Cartera bruta	45.934.368	650.910	15.187.104	2.407.794	64.180.176
Pasivo	61.801.032	1.165.062	19.503.299	2.658.204	85.127.597
Obligaciones con el público	53.062.284	1.089.098	18.392.957	2.327.387	74.871.726
Patrimonio	7.123.796	97.839	2.742.660	429.338	10.393.633
Utilidad antes de impuestos	977.144	-388	104.683	9.573	1.091.012
Crecimiento anual cuentas					
Activo	13,4%	6,0%	4,0%	20,6%	11,2%
Cartera bruta	9,0%	-6,9%	-4,6%	14,9%	5,5%
Pasivo	14,3%	6,2%	4,1%	21,9%	11,9%
Obligaciones con el público	14,8%	5,4%	5,8%	25,0%	12,6%
Patrimonio	6,2%	2,8%	3,0%	12,9%	5,6%
Utilidad antes de impuestos	-10,1%	-112,0%	-39,9%	-8,1%	-14,4%
Indicadores					
Cartera improductiva	3,2%	8,3%	8,0%	7,1%	
Cobertura de la cartera improductiva	212,3%	89,2%	103,0%	100,7%	
Patrimonio / Activo	10,3%	7,7%	12,3%	13,9%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	22,3%	20,8%	36,2%	31,4%	
ROE	10,1%	-1,1%	2,4%	1,1%	
ROA	1,0%	-0,1%	0,3%	0,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	4,0%	3,8%	3,8%	6,2%	
Crecimiento anual indicadores					
Cartera improductiva	-1,4%	7,4%	13,9%	23,7%	
Cobertura de la cartera improductiva	0,6%	12,0%	-0,1%	-5,8%	
Patrimonio / Activo	-6,4%	-2,9%	-0,9%	-6,4%	
Fondos disp. / Dep. c.p.	-7,8%	68,7%	37,4%	23,9%	
ROE	-18,5%	-146,6%	-42,5%	-12,8%	
ROA	-18,0%	-146,8%	-42,0%	-18,2%	
Gastos operativos / Activo promedio	-1,5%	-3,8%	-3,3%	-1,5%	

Fuente: SB y SEPS

nd: no disponible

na: no aplica

Escala de Calificación

Categoría	Definición
AAA	La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
AA	La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.
A	La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.
BBB	Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.
BB	La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.
B	Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de la de instituciones con mejor calificación.
C	Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.
D	La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales (numerales del 8.1 al 8.8 reformados con resolución No JB-2002-465 de 4 de julio del 2002).
E	La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

Se asigna el signo + o - a las categorías, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.